LiBro de data que en pieza aCorrer des de prĩmero de agosto de 1740

AP. C.
1738

ARCHIVO HCO. HDAD.
DE LA MISERICORDIA
LIBRO 34

ASC, / 1938

Yndice

Salario del Medico fol. — 1
Salario del Zirujano — 8
Salario del Barbero — 14
Boticario — 21
Labandera — 32
Capattaz — 43
temporera — 53
Cozinero — 59
Gastos ordin.s — 61
obras de Albañileria — 69
Ornamentos — 72
Corchos y ladrillos para las colmenas — 74
Lienzo y Lana — 76
Bestuarios de Religiosos — 109
Carnero Gallinas azucar — 119
Leña y Carbon — 132
Cera — 145
trigo y Ceuada — 155
fierro y sarralero — 203
ferias de Z.a — 213
Carne del Pulsar — 223
Caualterias — 227
Aparejos y herraduras — 228

Enmiertos —— —— 232
Beneficio de Armas, y olmeros —— 235
Encomiendas —— 246
Costas de Pleitos —— 249
Missas —— 251
Tributos —— 256
Adm. de Millones —— 258
Gasto de Peujares Atolmeros y
Enero 176
Compra de olivares y estacas...... 178
Compra

Gastos

Datta / Salario de Dn. Franco. Ortiz me
dico desta Casa que corre desde
1. de Mayo de 1750. en que se le dan
150 rs. encada año /
En 13 de Agosto de 1751 Se le pa
go el año que cumplió a prime
ro de Mayo de dho año — 0150.
Son 150 rs. de vn.

ytten al Dn. Franco. Ortiz Se le pa
garon en vinagre para quenta de su
Salario del año de 1752, Seten
ta y Seis rs. de vn. en vinagre — 0 0 76 r.

Recivi del Hermno. Mayor de Ss. Xpto
de la Misericordia Settenta y Tres rs.
y media con que deme acavo de satisfa
zer el salario del año de 1752 y p. ser
verdad lo firmo ///

Pasado — Dn. Franco. Mauri
cio Ortiz

Recivi del hermno. Mayor
de este Hospital de el Ssmo. Cristo
de la Misericordia ciento y cin
quenta Rs. de vn. que es mi salario
de este año de cinqta. y tres que se
cumplio en principio de Mayo
de cinqta. y quatro, y p. verdad lo
firme — Dn. Franco. Mauricio
Ortiz

Deziui del Hermno. maior del Hospital dela
Santa Misericordia Venzaura de Sn. Eusenio Zien-
to y Zinqta. rs. de vn. qe. es mi Salario qe. Cumpli
en Prinzipio de Maio del año de Zinqta. y Zinco y
qe. conste lo firmo Arahal, y Maio 15 de 1755

Son 150 rs. de vn. — Dn. Fran.co Maurizio Orti...

Dezivi del Hermno. maior del Hospital de la
Santa Misericorda. Venzaura de Sn. Eusenio Zientto
y Zinqta. rs. de vn. que es mi salario qe. cumplio
Prinzipio de Maio del año de mill setez. Zinqta. y
seis y pa. qe. conste lo firmo Arahal y Maio 1o. de
1756

Dn. Fran.co Maurizio Ortiz...

Son 150 rs. de vn.

Reseví del hermno. May. de este Hospital de la
Misericordia y su Administrador el hermo. ...
Toral de Sr. Joseph. Siento y zinqta. Rs. de v...
que mi salario cumplido en primo. de ma-
yo del ste año y pa. que conste doi el pre-
sente en dho. hospital en primo. de mayo de
mil setecientos y zinqta. y siete, as. =

Son 150 Rs. vn. = Dn. Fran.co Maurizio Orti...

Recivi del Hermno. mayor dcho. de dho. mayor, y
Admon. del hospl. de la misericordia de esta va. de
Arahal seiscientos rs. de vn. por la asistencia
qe. he tenido a los enfs. de dho. Hospl. en qtro. años
qe. se cumplieron en el vltimo de Abril de esta
de la fha. a razon de ciento, y cinqta. rs. pr. cada
año y pr. la verdad lo firmo en dha villa, a
8. de Mayo de 1761.

Son 600 rs. vn. — Dn. Fran.co Maurizio Orti...

Deuense al 1 de Maio de 1762 = Ciento y Cinqta rs.

Salario de Zirujano que oy lo es Dn. Frando. Varo, aqn. se le dan 160 rs. cada año desde 1°. de febrero de 1750 con obligacion de sangrar/.

Se le pagó el año de 1750 y Juntamente veinte reales del mes de febrero hasta quinze de marzo del año del 1751 que se ausento de esta villa que todo ynporta — 180 rs.

y desde el dho 15 de Marzo del 1751 entro por zirujano Dn. Joseph de Sierra ajustado

Rezebí del Hermano Manuel de la Cruz, Hermano mayor de este hospital del Sto. Christo del Misericordia, Cinquenta Reales de vellon Inporte de la asistensia, del año de Cinquenta y uno que Cumplio a dies y ocho de Marzo, del año del 752, y por ser berdad lo firme, en dho. dia y año,

Dr. Jph de Sierra

Y queda desde el dia 18 de Marzo Ajustado en setenta Reales al año

Rezivi del Herm° Mayor Pedro de la concepzn. setenta rs. de vn. Impte. de la asisttenzia del año de Zinqta. y dos cumplido y pq sea Verdad lo firmo

Son 060 rs. de vn.

Resebí de Hermano mayor Pedro
dela Consepsión, Cerenta reales de
vellon Ynporta dela asistensia de
Enfermos del año de 1752 Marzo 18 de 1755

Son 70 r.s de v.on / D.n Joseph de Sierra

Resebí del Hermano mayor Pedro
dela Consepsión Cetenta reales
de vellon Ynporte dela asisten-
sia de Enfermos de Zirusía por
el año de Cinquenta y tres Cun-
plido el día diez y ocho de
Marzo del año de Cinquenta y
quatro y por ser verdad lo firme
En d.ho día y año

Son 70 R.s de vell.on / D.n Jph de Sierra

Resebí a quenta de mi Cituasion
del año dela fecha quarenta reales
de vellon por mano del hermano
Bentura dela Consepsion y por verdad
lo firme En 11 de Nobienbre de 1754 a.s

Son 40 r.s v.n / D.n Jph de Sierra

Resevi del hermano Bentura dela Consepsion
Cetenta reales del a vellon, Ynporte dela
asistensia de Este hospital del año de 1755
Cuplido a diez y nueve de Marzo de d.ho año
y lo firme En veinte de abril del dicho.

Son 70 r.s v.n / D.n Jph de Sierra

Pas.do

Rezivi del Herm.no m.or y adm.or Ventura de S.n [illegible]
fermo setenta rr.s de v.on Imp.te dela Asisten
zia de este Hospital del año de mill setez.s
cinq.ta y seis cumplido a Diez y Nueve
de Marzo de dho año y para q.e conste lo
firmo Arahal y Marzo 21 de 1756

Son 070 rr.s de v.on

Rec.do Joseph de Tierra

Recevi del Hermano Xpl de S.n Jph
Hermano Mayor y administrador de
este Hospital dosientos y cinquenta
reales de v.on los setenta por Zirujia
y lo restante por sangria barba y
demas cosas correspondientes que
son de mi cargo por lo que perte
nese a el año de mil setesientos y
cinquenta y seis cumplidos en
diez y nueve de marzo del sig.te
año de 1757 y por verdad
lo firme en cinco de Mayo de
dicho año = D.n Joseph de
Tierra

Son 0250 rr.s v.on

Recivi del Herm.o Xpl. de S.n Jph. Mayor
y Adm.or del Hosp.l de la S.ta Misericordia de
esta villa del Arahal M.l Un Mill rr.s v.n
p.r la asistencia de cirujia, sangrias,
Barbas, y demas corresp.te a mi facultad
en el tiempo de quatro años, q.e se cum
plieron en fin de febrero de este año de
la fha: à razon de doscientos, y cinq.ta
rr.s p.r año. y p.r la verdad lo firmo en
dha villa, y hosp.l à 11. de Marzo de 1761

Son 1000 rr.s v.on

D.n Joseph de Tierra

Recivi del Hermano Hpl. de S.n Jph. Ma
yor, y Adm.or del Hosp.l del S.mo Xpto de la
Misericordia de esta villa del Arahal
// Docientos y cinquenta rr.s v.on //
p.r la asistencia de un año q.e cum-
plio en fin de Febrero de este año
de 1762. y p.r la verdad lo firmo en
quatro de Marzo de dho año./

// Son 250 rr.s v.n // — D.n Joseph de Sierra

Passado

Recivi Cien Reales en 29 de Enero
del presente año de 63

It. en 4 de febrero, cinquenta rr.s — Sierra

It. En 2 de Marzo recivi 100 reales

Sierra

Salario de Barbero que lo es Juan Lucas Barrera a quien se le dan en cada año 220 reales que empieza a correr des de primero de febrero de 1751 as

ytten se le pagaron al dicho Juan Lucas Barrera Cient reales y veinte y quatro reales de vellon a quenta de este año por Salario —— 100 — 24

Digo yo Juan Lucas Barrera Maestro de Barbero de esta casa que tengo reseuido el Padre Mayor dozientos y beinte reales de vellon que son los mismos en que esta ajustada la yguala y para que esta conste en el arahal en veinte de Marzo de este presente año de 1752 = Juan Lucas Barrera

Reziuí de mano del Padre Mayor Fray Pedro de la Conzepcion Ziento y Noventa reales de vellon Importe de la Iguala en que se está Justo a Primero de henero de mill setecientos y zinquenta y dos y para que conste lo firmo

Son 190 reales de vellon — Juan Lucas Barrera

Reseuí de mano del Padre Mayor Pedro de la Conzepcion Ziento y Noventa reales de vellon Importe de la yguala en que se esta Justo a Primero de henero de mill setecientos y zinquenta y tres pagados este de 1753 años

Son 190 reales de vellon — Juan Lucas Barrera

Rezivi del Herm.no maior del Hosp.l del S.r S.n Ygnacio
dla Misericordia desta V.a Bentura de S.n Eufe-
mio Ziento y Nouenta rr.s de v.n q.s a mi salario
del año de mill Sette.s y Zinq.ta y quatro que com-
plio a Prim.o de febrero de mill Sette.s y Zinq.ta y
Zinco y p.a q.e conste lo firmo Haratral y Abril
Veinte de mill Sette.s Zinq.ta y Zinco/

Juan Lucas Barrera

Son 190 rr.s de v.n

P.do

Rezivi del Herm.no maior Bentura de
S.n Eufemio maior dla casa hosp.al dla S.ta Mi-
sericordia Ziento y Nouenta rr.s de v.n y Im-
porte de mi salario que cumplio en P.o de He-
nero del año de mill Sette.s Zinq.ta y seis y p.a
q.e conste lo firmo Haratral y Maio 17 de
1756.

Juan Lucas Barrera

Son d 190 rr.s de v.n

Rezivi por de salario de quattro meses
q.e m.e aray.on de 15 rr.s y sette q.tos cada mes
settenta y un rr.s de v.n y para que conste
lo firmo Harat.l y Maio 16 de 1756.

Son d 071 rr.s

Juan Lucas Barrera

en 17 de Maio de 1756 Zeso en dho empleo Juan Lucas
dla Barrera y entro a exerzer dho empleo D.n Joseph
Guerra Ganando Ziento y ochenta rr.s cada año
con obligaz.n de sangrar, afeitar, echar ventosas,
y comprar las sanguijuelas necesarias

Nota= Queda yncluido lo deste particular, en el
salario del ciurujano, folio 8.

Le

Li

Li

Nota=

Boticario lo es Dn. Antonio
de Vargas aqn. se le dan en cada
año 400 rs. por el todo de la medi
cina que se gasta en este hospital
corre desde 1. de Sepre. de 1750

Reseví de el ermano mayor qua
tro sientos reales con que me pago
el año de sinquenta de la medisi
na qual lleva es ospital dtho año
y poser verdad lo firme e 29 dia
fril de 1751 a   Dn Antonio — 400 rs
Sandoval de Vargas

Resevi del ermano mayor
fran.co de Sn. tomas quatro si
entos reales con que me pago el
año de sinquenta y uno cun
plido a primero de Septienbre
de dtho año y por ser verdad
lo firme en onse dias del mes — 400 rs
de obtubre del 1751 a
Dn Antonio de Vargas

Sele pagaron a Dn. Antonio
de Bargas aquenta delas mede
cinas que da aeste hospital cin
co rrs. y medio de vn beas el Bo
vador ———— 0005-1/2

Recivi del Pe. maior deste Hos
pital Seteze y quarenta ps. de ocho rs. In
porte delas Rezetas de medezina que se
gastaron en este año de mill setez. y
zinqta. y dos, los mesmos que Importa
ron la mitad del Impte. segun tasa y
para que conste lo firme etc.

Son 0740 ps. de 8 rs.	Dn. Antonio de Vargas y Castro

Pavara

Resevi del ehrmano Mayor de ospital
dela misericordia, el ehrmano pedro dela con
sepsion, quinientos reales de vn. de año de sin
quenta y tres cumplido el dia veinte de nobienbre, por
la medisina que lle vo dho. año, y por ser
verdad lo firme

Son 0500 rs. de vn.	Dn. Antonio de Vargas y Castro

Recivi del Herno. maior del hospl. el ss.mo ospital
de la Misericordia Vera. de Rufinio Quinientos
rs. de vn. Impte. dela Medezina que se a gastado en es
te año de mill setez. y zinqta. y quatro cumplido
por Prim. de sepe. de mill setez. y zinqta. y qua
tro y pa. que conste lo firmo Ptual y sepre. 1o de
mill setez. y zinqta. y quatro etc.

Son 0500 rs. de vn.	Dn. Antonio de Varg y Castro

8

Recivi del Herm.º maior del Hosp.l del S.mo Xpto dla Misericord.a Venta. de Tre- sientos y Quinientos r.s de v.n Imp.te dela me- dezina q.e se ha gastado en este año de 1755 cumplido en N.e de Dez.re y p.a q.e conste lo firmo Arahal y Sep.re N. de 1755.

Son 500 r.s de v.n — D.n Antonio de Var gas y Castro

Pasado

Recivi del Herm.º Hosp.l de S.n Juan mayor, y Adm.or del Hosp.l del S.mo Xpto de la Miseri- cordia de esta villa de el Arahal Dos mill reales de vellon p.r la medicina q.e se ha gastado en dho Hosp.l en el tpo de quatro años que cumplieron en fin de Diziembre del año pasado de 1761. y p.r la verdad lo firmo en doze dias del mes de Febrero de 1762. a razon de Quinientos r.s por cada un año.

Son 2000 r.s v.on — D.n Antonio de Vargas y Castro

Passado

Salario de la Labandera
que lo es Maria del Poso a
qn se le dan en cada año 26 Dus
por la ropa de los herms Pobres
y Sacristia, y Corre desde
de Enº de 1750

Resevi del hermano Mayor Veinte
y seis ducados por la ropa que e lavado para el ospital por quenta del año de Mil Setecientos y Cinquenta que
Complio a 31 de Dizembre de dicho año
y para que conste le doi este en treinta
di Marzo de 1751 — 286 r

Son 26 ds

y por no saber fir
mar lo hizo por mi
Un testigo ya ruego

el Hermano Manuel
de Sn Rafael

Iten Se le pagaron A Maria del poso
por lobar la ropa de este hospital por quenta de este año de 1751 Ciente Veinte y
Siete rs y quatro ms de Vn en distintas par
tidas como consta en el Borador — 127-4

Rezivi de Mano del Pe Mayor Pe de la congregn
Herno Admor dos zientos y ochenta y seis rs.
de Vn Impte de salario de labar la Ropa del año de
mill Setezos y Zinqta y dos y por no sauer fir
mar rogue a un testigo q lo hiziere por mi
q lo fue el Hermº Franco de Nra Sª del carmen oy 31
de Dizre de 1752

como testigo y a ruego

Son 286 rs Vn

Ermano Franco del
Carmen

Rziu del Pe. Maior Pedro dela concepn.
veinte y seis Ducad. de vn. eng. esta
a zuestros y para que conste lo que
auntuestros lo firmase quelo fue
el Herno. Gaspar de Sta. Gertrudis oy
1 de Henero de 1753.

Herno. Gaspar
de Sta. Gertrudis

Son 286 rs. de vn.

Pagado

Reciui de mano del Herno. Bentura de Sn. ...
fenio maior y adm. desta Casa Hospital dos cientos
y ochenta y seis rs. de vn. lo mismo q. corresponde por m...
5 il anio q. cumplio en 1o. de Henero del año de mill setez...
y cinq.ta y cinco y para q. conste donde conbenga
lo que a un testigo q. firmase porno sauer yo q.
lo fue Juan Lucas dela Barrera oy 18 de febrer...
de 1755

A. de Juan Lucas Barrera
testigo

Son de 286 rs. de vn.

Rezivi del Hermº maior Bentura de S.ⁿ Eusenio dos zientos y ochenta y seis rrs de vn. los mismos q. me corres ponde por mi salario q. cumplio en 1.º de Henero del año de mill setez. y zinq. y seis y para q. conste lo firmo por mi un testigo quelo fue Juan Lucas barrera oy 24 de febrero de 1756.

Son 286 rrs de vn

Rezibi del Hermº mayor Chrystobal de San Joseph docientos y ochenta y seis Reales bellon los mismos q. me corresponden por mi salario q. cumplio en 21 de febrero de 1757 para conste lo firmo por mi un testigo q. lo fue Jun lucas dela barrera ---------------

Son 286 rrs de vellon

Digo yo Maria del Pozo, q. he recivido del Hermº. Xpl. de S.ⁿ Joph. Mayor, y Admºr del hospl. del Ssmo Xpto. de la Misericordia de esta villa del Arahal # Un mill, quatrocientos, y treinta rre de vellon # p.ʳ el trabajo de haver Labado la Ropa de dho hospital cinco años, q. cumplieron en fin de Dizre del año pasado de 61: â razon de 26. Ducados p.ʳ año. Y por no saber firmar, lo firmò p.ʳ mi, y arruego mio, Dⁿ Joseph Cornelio Calderon, Presbitero, en 7. dias del mes de Marzo de 1762. aº.

Son 1D43o. rrs. von

Dⁿ Joseph Cornelio Calderon

Pasado

[illegible]

Salario del Capatas de Armas
que lo es Domingo de Aguirre
aquien se le dan en cada un
mes quarenta rs.

En 29 de septiembre del 1750 se le
pago al Capatas el año que cumplio
en dho dia que a razon de 40 rs cada
Mes ymportan 480 rs —— 0480 rs

Son 480 rs

y tan tres cientos sesenta y quatro rs y
quatro ms de vn que se le pagaron
al Capatas de las Armas en distin
tas partidas como consta en el bora
dor por quenta del año que cumplio
a 29 de septiembre del 1751 y se le
restan a deber a dho dia Ciento y
quinze rs y quatro ms de vn ——— 0364—4

Son por el borrador 364 y 4 ms
y el de Bta 0115 y 30 ms

Se le despidio al Capatas a fin de febrero
de 1752 y se le aiusto la quenta asta dho
dia y se le pago ——— Con 316 rs ——— 316

En 11 de Mayo entro por Capatas Juan
de Olivas Ganando en cada mes quarenta
rs de vn y estuvo hasta 31 de Octe que se le des
pidio, ymporto su salario ciento y treinta
y dos rs los mismos que se le pagaron ——— 0132

En 1º de Dizre entro p. Capatas Pedro
de [illegible] Ganando cada mes quarenta y cin
co rs de vn los mismos que tiene recivido ——— 0045

Y de 1º de Henero del año de 53 tiene recivido
de su salario ciento y cinquenta
quenta ... Pagado ——— 0150

En 3 de Maio sele ajusto la q.ta de la Temporada de Ybierno del Referido Pedro de Vega y sele pago con 34 rr.s vn.n digo con Ziento y Sesenta y Zinco rr.s de vn. q.e son los mismos q.e le corres ponden por los siete meses de Ybierno - - - | 0034 | 0165

En 22 de Sep.re de 1754 sele ajusto la temporada del Referido Pedro de Vega, á razon de 45 rr.s de vn. del mes que es lo que gana y se le pago con dos Zientos y Veinte y Zinco rr.s y prosigue - - - // | 0225

En 1.o de Henero de 1755 se ajusto la quenta con Pedro de Vega de los tres meses que lo ha servido a razon de 45 rr.s cada uno se le pago con 135 rr.s y prosigue en d.ho Ministerio - - - // | 0135

Año de 1755

En 22 de Maio de 1755 sele ajusto la Quenta del Referido Pedro de Vega de los quatro meses y Veinte y dos dias que sirvio desde 1.o de Henero asta los 22 de Maio q.e fue cuando salio de casa, é Importo dos Zientos y trece rr.s de vn. los mismos que se le pagaron // | 0213

En 23 de Oct.re di.ho año se le ajusto la quenta de lo q.e se le estava deviendo que Import.o dos Zientos y Veinte y Zinco rr.s de vn. los q.e se le pagaron, y se salio // | 0225

Ytt. en toda la temporada de Ybierno y Verano aviendo diez dias de huelga, a razon de dos rr.s para Comer son 20 rr.s de vn. // | 0020

Fran.co Gamez el Zanco Vez.o de esta V.a de Aranjuez estubo siendo Capataz de los mozos de este hospital desde Oct.re de 57 hasta 4 del mismo mes del año de 60: ganaba cada mes cinquenta rr.s y en tres años se le pagaron mill, y ochocientos rr.s de vn. y no se ha buelto a tener Capataz. | 1800

Pasado

Salario del tempsorero, lo es oy Miguel Jimenes des de primero de Octubre del 1750, ajustado a comida dia a seis quartos y de Comer da dia a seis quartos, y en 17 de noviembre se despidio y se le pagaron por el dho mes y medio que a 6 qtos cada dia ymporta — 0 0 32 xx A

En dho dia 14 de dho mes y año entro por tempsorero Antonio Barre ajustado cada mes en 20 xx y en tres y siete de febrero del 1751 se le despedio y se le pagaron por los tres meses y dos dias setenta y tres xx y medio — 0 0 73 17

En 26 de Marzo del 1751 bolbio el dho miguel Jimenes a los dhos seis quartos cada dia y en dos meses que a estado hasta 26 de mayo de dho año ymportan qua renta y dos xx y doze — 0 0 42 12

y entro en 28 de Mayo del 1751 Joseph Basques a real y medio cada dia y en un mes que a estado hasta 28 de Junio se le pagaron quarenta y cinco xx — 0 0 45

y entro en primero de Julio de dho en dha plaza Juan Jimenes a real cada dia y por dies y seis dias se le pagaron — 0 0 16 xx

y para sigue el dho en casa a 20 xx cada mes, des de 26 de Julio de 1751 y esta pagado el dho.

Juan Jimenes hasta Veinte y seis de Setiembre de dho año 0080
y dos rs y dos mrs mas para el mez de Diziembre 0002

En 11 de Marzo se le ajusto la quenta al dho Juan Jimenez que Inporto lo q se le estaua diuiendo sesenta y seis rs y tres quartillos los mismos q se le pagaron y se le despidio 0 66

En 13 de Marzo entro a seruir dicho mozo Juan Blanco Ganando cada dia 11 quartos hasta tres de Maio q se le ajusto la quenta q Importo 0 68

Y se aduierte que desde el dia quatro de dho mes asta el veinte y nueue de dho no gano nada que ha nueue q se podia quedar quando se le pago y despidio 0 26

En 5 de Julio boluio Juan blanco q andaua con las bestias Ganando cada mes, treinta y siete rs y medio por la Ceuada q traia y subsistio hasta Veinte de Agosto con es te precio q Importo 01 01

Desde dho dia, hasta Diez de Dizre. gano a razon de quarenta y tres rs q mes, q fue quando se le despidio y pago su Importe q fue 0 93

En 11 de Dizre. Entro Juan de Mora para andar con la bestias ganando cada mes quarenta rs. de Vn. hasta treinta y Vno de Dizre. q se le ajusto la quenta y pago que Importa 01 07

Desde 1o de Henero hasta tres de maio prosiguio el referido Juan de Mora ga nando a razon de 40 rs. del mes que se le pa go y despidio que Inporto su sala rio Ziento y Sesenta y quatro rs 0164

En 7 de Maio Entro para andar

con su Bestias Fran.co Garzia Ganando ca
da mes 45 rr.s de v.n

Pasado

~~En [illegible] de 1751 se le pago y despidio con [illegible]~~ ~~[illegible]~~

En 7 de Agosto de 53 se le pago y despidio con 135 rr.s de v.n — 0135

En dho dia entro a servir dho exerzizio Fran.co de
Sela Ganando cada mes 40 rr.s de v.n el q.e estu
bo hasta prim.o de febrero de 54 q.e le pague; y re
bolvio aquedarse hasta ultimo de este mes q.
fue quando sele despidio y pago que Importo — 0230 ½

En 1 de Marzo entro Juan Rondelo Ganando por
mes Veinte y seis rr.s de v.n el q.e estubo hasta
15 de Maio q.e sele despidio y pago. — 0037

En Diez y seis de dho entro Juan de Pazizio
ganando en cada mes quarenta y quattro rr.
el q.e estubo hasta el dia 13 de Julio que sele
despidio y pago con 93 rr.s y [illegible] - - - - - - - — 0093 ½

En 20 de Julio entro para dho efecto Fran.co de Sela
ganando cada mes treinta y tres rr.s de v.n
el q.e estubo hasta el dia 7 de oct.re q.e sele
despidio y pago con 86 rr.s de v.n - - - - - - - - - - — 0086

En 10 de oct.re de 1754 entro a servir en dho exer
zizio Juan Zamora Ganando al mes quaren
ta rr.s de vellon el q.e estubo hasta 16 de D.re que se
despidio y pago con 18 rr.s de v.n - - - - - - — 0018

En 18 de Nobiembre entro p.a dho ministerio Juan Blanco
ganando cada mes quarenta y cinco rr.s cada mes y
de Comer; selepagaron sus salarios hasta fines de
Diz.re q.e ymportaron sesenta y tres rr.s y proig.s — 0063

En 5 de Marzo de mil setez.s y zinq.ta y zinco sele despidio y se
lepago lo q.e sele devia q.e fueron 71 rr.s y m.o de v.n - - - — 0071 ½

En 10 de Marzo entro en dho exercizio Pedro Cornejo
Ganando cada mes zinco Ducados hasta sanMig.l
Cuia temporada Imp.to tres zientos sesenta y qua
tro rr.s y veinte y dos mrs de v.n los q.e se le pagaron
y sele despidio - - - - - - - - - - - - - - - — 0364 22

Itt.s delas Huelgas de todo el año y las atrasadas desde
la visita pasada son 22 amas de dos rr.s cada una - - - — 0044

Pasado — 10198

En siete de Diziembre de 1757 se recivio
p.r Mozo para los Bagajes de este hospital
a Juan Blanco, v.no de esta Villa, y ganaba
cada mes Cinq.ta rr.s Estubo hasta el
dia 22 de Diz.re de 1758 y ymporto su sal.o D575.

Queda abonada esta partida

Salario del Cornero que lo es oy Juan Bidon aqn sele dan 8cho y seis rs cada mes y cumple el año a 24 de oct.e de cada año

En veinte y quatro de octubre de 1740 se le pago al Cornero el año que cumplio en dho dia que son a razon de 26 rs cada mes y ymp. — Do 312 rs

y ten se le pagaron al Corinero por nueve meses y diez dias des de 24 de octubre del 1740 hasta quatro de Agosto del 1741 dos cientos quarenta y dos rs y beynte y tres mrs y se le despedio — Do 242 — 23

En 3 de septiembre entro en su lu gar Juan Diego Faustino a jus tado cada mes en 25 rs del vn y se le pagaron dos meses que son el de septiembre y el de octubre y mas qua tro rs y medio para el de de novien bre con — Do 54 — 17

En 1o de Mayo de 52. se le ajusto la qta a Diego faustino delos zinco meses q. ymportaron zinco y veinte y zinco rs. se le pagaron zinco y veinte y uno y sele despidio — D 121 —

En 12 de Mayo del dho año entro franco Garzia Peña ganando cada mes 25 rs de vn y estubo asta 25 de Julio que se le despidio y se le pagaron sesenta y dos rs y medio — D 62 — 17

En 26 de Julio de 1752 a sido entrado Juan Baltasar dlo ganando cada mes veinte rs de vn el qe es tubo en dho exercicio asta el dia 3 de oct.e de dho [illegible] se le despidio — D 5[illegible]

En 2 de oct.re de dho año de 1752 entro en dha plaza Juan Pizon ganando en cada mes 23 rs. de v.on de q.e estu bo en dho exercizio hasta el dia 1.o de Henero de el año de 53 q.e ymp.to dho tpo sesenta y tres rs. y q.o - Da

Desde primo. de Henero de 53 entro ganando vein te y zinco rs. de v.on de q.e estubo hasta el dia quatro de marzo de el año de 1754 q.e selepago y se fue - Da

En dho dia entro Pedro Morales ganando cada mes 30 rs. y se de amasar de q.e estubo hasta el dia siete de Junio que sele despidio y pago - - - - - Da

En dho dia entro Fran.co de las Alcamonas ga nando cada mes a razon de veinte y zinco rs. por mes de q.e estubo en dho exerzizio hasta el dia 4 de oct.re q.e sele despidio y pago - Da

D/o En 5 de oct.re entro Juan Pizon ganando en ca da mes veinte y zinco rs. de v.on de q.e no quiso estar sino este mes; por ser corto el sa lario, sele pago este mes por los referidos veinte y zinco rs. y desde dho dia 5 de D.re gana 30 rs. - - // Da

En 31 de Diz.re se hasjusto la quenta del salario del Cozinero desde 5 de D.re hasta dho dia que ymp.to zinq.ta y zinco rs. de v.on los mismos q.e selepagaron y prosigue en otra Cozina - - - - - - - - - - // Da

Año de 1755

En 17 de febrero sele ajusto la q.ta de lo q.e se le estava deviendo q.e fueron quarenta y sie te rs. de v.on y sele despidio - - - - - - - - - - - - - - - - // Da

En 6 de Marzo entro para dho ministerio de la Cozina Pedro Morales ganando 30 rs. de v.on con la obligaz.on de amasar
En 23 de Mayo sele despidio y pago con quarenta y siete rs. - // Do
En 27 de dho entro a servir dho ministerio Fran.co Nuñez ganando el mismo salario y con las mismas obligaziones
En 23 de Junio sele despidio y pago con treinta rs. de v.on - // D
En 27 de Julio entro en dho exerzizio Andres de Novoa ganando cada mes treinta rs. estubo hasta treze de oct.re q.e sele despidio y pago con - - - - - - - - - - // D

Pasado

t

En 20 de dho Enero en dho exercizio y Plaza Phe
Mendoza Ganando Cada mes Ochenta y Zinco rrs. de vn.
el q.e estubo hasta Quattro de Marzo q.e sele despidio y
pago Con Ziento y doze rrs. y m. - - - - - - - - - - - - - " D 112.

En N.o de Marzo sele despidio y por lo servido se
le pagaron Ochenta y dos rrs. y 10 mrs - - - - - - - - - - - " D 82 10
En N.o de Abril Entro a servir a dho ministerio
Joaquin Joh Ganando lo mismo el que sirbo
Un mes y por el selepagaron 25 rrs. de vn. - - - - - - - - - D 25

Desde el mes de Nov.re de 1757. ha servido en la
Cozina deste hospital Maria del Pozo, la que
ha ganado, y gana cada mes 15 rrs., y se la
tiene pagado hasta fin de Noviembre deeste
año de 1762. y ha ymp.do el salario de todo el re-
ferido tpo. - D 245
It. el Mes de Dize.re de 1762 D 15

Passado

Gastos ordinarios Comenzados
de 1 de Agosto de 1750

Ytten es data en este mes de Agos
to Ciento y Seis rr y veinte y o
cho mrs de vn que se an Gastado
en Carne bacalao y berduras p.
los herm.s y sirvientes de Casa y
Campo ——————————— 0 106 – 28

Ytten es data en este mes de septte Cien
to y Veinte rr y quatro m.s Gastados
en Carne Bacalao y berduras para
los herm.s y demas sirvientes de la
Sa y Campo ——————————— 0 120 – 4

Ytten es data en dho mes de Octubre
Ciento Veinte y siete rr de vn y ve
inte m.s Gastados en Carne Ba
calao y berduras para los herm.s
y demas sirvientes de Casa y Cam
po ——————————— 0 127 – 20

Ytten es data en dho mes de novi
embre Ciento treinta y ocho rr y
Veinte m.s de vn Gastados en Car
ne, Bacalao y Berduras para los
herm.s y demas sirvientes de Ca
Sa y Campo ——————————— 0 138 – 20

Ytten es data en dho mes de Diciembre
Ciento ochenta y tres rr y Catorce
m.s Gastados en Carne Bacalao
y Berduras para los herm.s y de
mas sirvientes de Casa y Campo — 0 183 – 14

Y ten es data en este dho mes nobenta
y dos rr y Veinte y Seis m.s de vn Gas
tados en quarenta y una libras y me
... a 15 q.tos la libra — 0 0 92 – 26

Heneso del 1781

Yten es data en este mes de henero Cien
to y treze y veinte mrs Gasta
dos en Carne Bacalao y Ber
duras para los herm.s y demas
Sirvientes de Casa y Campo ——— 0 113 — 20

Yten es data en el mes de febrero Cien
to setenta y nueve rr.s y quatro
m.s en Carne Bacalao y Legum
bres y berduras para los herm.s
y demas Sirvientes de Casa
y Campo ——————————— 0 179 — 4

Yten es data en el mes de Marzo o
chenta y siete rr.s y diez y siete
m.s Gastados en Bacalao,
arroz fideos alverjas y ber
duras para los herm.s y demas
Sirvientes de Casa y Campo ——— 0 87 — 1

Yten es data en el mes de Abril Ciento
quarenta y dos rr.s y diez m.s de v.n
Gastados en Carne Bacalao y
Berduras para los hermanos y
demas Sirvientes de Casa y
Campo ——————————— 0 142 — 10

Yten es data en el mes de Mayo Cien
to setenta y tres rr.s y doze m.s de v.n
Gastados en Carne Bacalao
Berduras para los herm.s y demas
Sirvientes de Casa y Campo ——— 0 173 — 12

Yten es data en el Mes de Junio Cien
to noventa y quatro rr.s y treinta m.s
de v.n Gastados en Carne Baca
lao y berduras para los her

Manos y demas Sirvientes de
Casa y Canpo —————— 0194 — 30

Yten es data en el mes de Jullio
dos Cientos treinta y Cinco rr.
y dies y ocho mrs. Gastados en es
te mes para Carne Bacalao
y berduras para los hermanos
y demas Sirvientes de Casa y
Canpo y para la gente de la era — 0235 — 18

Yten es data en el mes de Agosto Cien
to setenta y Siete rr. y dies mrs. que
Se gastaron en este mes en Carne
Bacalao berduras para los her
m.s y demas Sirvientes de Casa
y Canpo ———————— 0177 — 10

Yten es data Ciento quarenta y
un rr. y medio que se Gastaron
en este Mes de sep.re en Carne de Ba
Ca pescado y Berduras para los
hermanos y demas Sirvientes de
Casa y Canpo ——————— 0141 — 17

Yten es data Veinte y dos rr. de V.n de
ocho libras y media de Manteca
de puerco a 22 q.tos la libra para
el Gasto deeste hospital ——— 0022 —

Yten, es data en este mes de octubre dos
Cientos y tres rr. y Veinte m.s de V.n que
Se gastaron en este mes en Carne de
puerco Bacalao especias y ber
duras para los hermanos y demas
Sirvientes de Casa y Canpo. — 0203 — 20

Yten es data en el mes de noviem
bre dos Cientos y Seis rr. y qua
tro m.s de Vellon que Sean Gas

ta de tres te dho mes en carne de
puerco Baca Bacalao especias y
Berduras para los hermanos y de
mas sirvientes de Casa y Campo —— 0206 —
Item es data en este mes de Dize de car
ne Bacalao Berduras i todas menuden —— 0 187 —
zias —— 0 338 —
Itt. de Ziento sesenta y Nuevell. Rozino a dos ... (5

Año de 52

Item en el mes de henero	0 064 — 20
Item en el mes de febrero	0 046 — 04
Item en el mes de Marzo	0 055 — 08
Itt. en el mes de Abril	0 129 .. 09
Itt. en el mes de Maio	0 2.3 .. 14
Itt. en el mes de Junio	0 167 .. 17
Itt. en el mes de Julio	0 198 .. 20
Itt. en el mes de Agosto	0 252 .. 10
Itt. en el mes de Septre	0 241 .. 28
Itt. en el mes de Octre	0 269 .. 08
Itt. en el mes de Nre	0 2.6 .. 26
Itt. en el mes de Dizre	0 177 .. 28

Impta el Gasto hordinario de enfermeria Hermanos y sirvientes de Casa y Campo del año de mill setez. y cinqta y dos dos mill y doze rs y diez mrs —— 20.12 (10

Año de 1753

	Quartos
~~Mes de Henero de Baca carnero Bizcochos Gallinas chocolate y demas menudenzias de Bittualla especias Impto~~	~~0994~~
~~Mes de febrero de lo mismo~~	~~0550~~
~~Mes de Marzo de lo mismo~~	~~0664~~
~~Mes de Abril por la misma razon~~	~~0820~~
~~Mes de Maio de lo mismo~~	~~10716~~

Henero de 1753	0.77 — 20 II —
febrero	0146 — 04 — 17 —
Marzo	0155 — 08 129
Abril	0129 — 09 . 06
Maio	0 2.3 . 14 — 13
Junio	0167 . 17 — 2
Julio	0198 — 20 — 1
Agto	0252 . 10 — 1

Sept.re --------------------------------- 0267 — 8

Oct.re lb.s de carne 92, aprezio de 15 q.tos Ymp.ta --- 0127 — 2

Nob.re Seconsumieron 64 lb.s y q.ta las 45 1/2 arroz.s de 16 q.tos que Ymp.tan 86 rr.s y 4 mrs – las 15 a dize q.tos q.e Ymp.tan 21 rr.s 6 mrs. las 4 restantes a 11 q.tos q.e Ymp.tan 6 rr.s y 20 mrs. q.e juntas azen ---- 0075 — 30

Diz.re se consumieron 63 1/2 de carne, 36 a 16 q.tos y m.a 4 aprezio de 16 q.tos = 2 lb.s a 20 q.tos 2 1/2 a 18 q.tos = 12 lb.s a 17 q.tos 7 lb.s de Manteca a 30 q.tos q.e todo Ymp.ta 136 rr.s y 14 mrs ---- 0136 — 14

0628 — 10

Año de 1751

Henero seconsumieron en este mes 54 lb.s y 1/2 de Carne en esta forma 20 1/2 aprezio de 17 q.tos = 22 1/2 aprezio de 16 q.tos = 3 y 1/2 aprezio de 18 q.tos = 6 aprezio de 14 q.tos = 2 aprezio de 12 q.tos de sal 10 rr.s de Verduras y especeria 17 rr.s y 22 mrs q.e todo Ymp.ta ---- 0130 — 22

Febrero en este mes se gastaron 20 lb.s de Carne las 16 y m.a aprezio de 17 q.tos las 4 arroz.s de 15 q.tos q.e todo Ymp.ta ---- 0040 — 2

Marzo seconsumieron en este mes 18 lb.s y m.a de Carne aprezio de 18 q.tos de sal Verduras y esp.a 14 rr.s y 22 mrs q.e todo Ymp.ta ---- 0053 — 28

Abril seconsumieron en este mes seis lb.s de carnero aprezio de 21 q.tos q.e Ymp.ta 14 rr.s y 26 mrs q.e Juntos con diez y siete rr.s q.e ymporto el Pescado Huebos esparragos y demas berduras consumidas hazen 31 rr.s y 28 mrs ---- 0031 — 28

Maio en este mes seconsumieron 32 lb.s y m.a de carne las 30 arroz.s a 17 q.tos q.e Ymp.tan 60 rr.s de [illegible] 1/2 de carn.e a 22 q.tos q.e Ymp.ta 6 rr.s y 16 mrs y las dos Ynfantes a 18 q.tos cada una q.e Ymp.ta 4 rr.s y 8 mrs q.e Juntos con 13 rr.s y [illegible] mrs de esp.a Verduras ---- 0084 — 4

Junio en este mes se consumieron 71 lb.s de carne las 36 a 17 q.tos las 24 1/2 a 16 q.tos las 5 a 14 q.tos y las 5 1/2 Ynfantes a 18 q.tos q.e todas Ymp.tan 140 rr.s y 32 mrs, q.e Juntos con 21 rr.s y 18 mrs de Verduras esp.a [illegible] y demas menestares suman las dos partidas ---- 0162 — 16

Julio en este mes se consumieron 71 lb.s de carne las 56 aprezio de 16 q.tos la 10 1/2 aprezio de 17 q.tos las 3 aprezio de 18 q.tos dos y m.a aprezio de 17 q.tos y una Ynfante aprezio de 22 q.tos q.e juntas suman 145 rr.s y 6 mrs y de Verduras esp.s y demas menud.s 25 rr.s 30 mrs suman las dos partidas 171 rr.s y dos mrs ---- 0171 — 2

Agosto en este mes se consumieron 65 lbs. y m.ª de Carne las 32 a 17 q.tos = 22 l. aprezio de 16 q.tos = 7 aprezio de 15 q.tos 1 lb.ª aprezio de 24 q.tos 1 lb.ª aprezio de 23 q.tos = 1 lb.ª aprezio de 21 q.tos y la Manteca aprezio de 18 q.tos q.e todos suman 123 r.s y 21 mrs q.e Juntos con 28 r.os y 12 mrs suman 152 r.s y 5 m.os — 0152

Septiembre en este mes se consumieron 66 lbs. de carne las 45 l. aprezio de 16 q.tos las 19 aprezio de 17 q.tos las 2 lbs. aprezio de 15 q.tos q.e Juntas suman 125 r.s y 18 mrs. a esto se agrega 31 r.os y m.a de menestra verduras &.a q.e todo Ymp.ta 156 r.os y 31 mrs ………………… 0156

Oct.re en este mes se han consumido Zinquenta y dos lbs. de baca aprezio cada una de 21 q.tos q.e Importan Ziento veinte y ocho r.os y m.a que Juntos con 13 r.os de pescado y veinte y dos r.os y m.a de verduras Ymp.ta todo Ziento sesenta y quatro r.os de v.n ………… 0164

Noviembre en este mes se han consumido 35 lbs. de tozino fresco las 4 aprezio de 28 q.tos 10 aprezio de 16 q.tos 14 aprezio de 27 q.tos 7 aprezio de 17 q.tos que Juntas suman 776 q.tos q.e hazen r.os 31 y 10 mrs, q.e Juntos con 22 r.s y 18 mrs Ymp.te de 11 lbs. y q.ta de Pescado, y 21 r.s y 10 mrs de verduras y especeria Importa 138 r.s y 4 mrs ……… 0138

Diz.re en este mes se han consumido en Casa y campo 27 lbs. y m.a de tozino fresco, en esta forma 7 lbs. a 17 q.tos 3 lbs. a 28 q.tos 15 lbs. y m.a a 26 q.tos q.e Juntas Ymp.ta 628 q.tos y m.a q.e hazen r.s 73 y 32 mrs. q.e Juntos con 20 r.s y 18 mrs de pescado y 25 r.s y 20 mrs de verduras y especeria suman las tres Cantidades 120 r.s y 2 mrs — 012[illegible]

Suma por maior lo Gastado en esta especie en el año de mill settez.s y Zinq.ta y quatro, mill quatro Zientos Zinco r.s y quatro mrs ………… 1040[illegible]

Año de 1755

Henero en este mes se han consumido en Casa y Campo 50 lbs. y tres quartas de Carne, y seis de pescado, a diferentes prezios, en esta forma 3 lbs. de tozino: 2 lbs. a 27 q.tos cada una, 5 lbs. y m.a a 26 q.tos 23 lbs. y q.to a 24 q.tos 26 lbs. de Baca, a 17 q.tos 6 lbs. de Pescado a 17 q.tos q.e todo suma 1305 q.tos q.e hazen r.s 153 y 18 mrs; q.e Juntos con 21 r.s y 26 mrs de especeria y verduras &.a Importa todo 175 r.s y 10 mrs ………… 017[illegible]

81752 — 10

Febrero. En este mes se han consumido en Casa y cam
po 23 lls. de Tozino a prezio de 24 qtos. cada lla, y 30 lls. y m.a de Ba
calao a prezio de 14 qtos. cada una; que juntas las dos par
tidas importan 992 qtos. y m.o a esto se añade de Verdu
ras y especias 204 qtos. q.e todo importa 1202 qtos. y hazen rs. y — 0141 — 14

Marzo en este mes se an consumido en Casa y cam
po 32 lls. de Bacalao a prezio de 14 qtos. quatro lls. de Tozino a 26 qtos. lla.
y m.a de Baca, a 18 qtos. q.e juntas con 202 qtos. de Berduras
y especias, suman 1813 qtos. q.e hazen rs. 31 rs. y 30 mrs. — 0031 — 30

Abril en este mes sean Gastado en casa y campo
diez libras y media de Baca a prezio de 18 qtos. cada
una q.e suman 189 qtos. Una lla. y m.a de Bacalao 21 qtos.
q.e juntos con Zientos treinta y zinco qtos. de especia
y berdura Imp.ta 405 qtos. q.e hazen rs. de v.on 57 y 22 mrs. — 0057 — 22

Mayo en este mes se han gastado en casa y Campo
dos lls. y media de Baca, a prezio de 18 qtos. cada una
quatro lls. y m.a de Pescado 75 qtos. y m.o q.e juntos
con 206 qtos. de Berduras y especias Imp.tan 326 qtos. y
medio q.e hazen rs. de v.on 38 y 14 mrs. — 0038 — 14

Junio en este mes se han consumido en Casa y Campo, doze
lls. de Baca arreg.on de 2 rs. cada una Imp.tan 24 rs. de v.on quatro
lls. y m.a de Pescado que arreg.on de dos rs. cada una Imp.ta 9 rs. doze
lls. y m.a de Bacalao q.e arreg.on de 14 qtos. cada una Imp.ta 20 rs.
y 20 mrs. q.e juntos con 27 rs. y catorze mrs. de Berdura y
especia y tres rs. del tablero hazen 84 rs. de v.on — 0084 —

Julio en este mes se han consumido en casa y campo seben
ta y quatro lls. de Baca q.e arreg.on de dos rs. cada una Imp.tan
128 rs. siete lls. y m.a de Pescado a 2 rs. cada una 15 rs. zinco lls.
de Bacalao a 14 qtos. cada una 8 rs. y 8 mrs. = de especias y berdu
ras 22 rs. y 20 mrs. que juntos con 3 rs. y m.o del tablero ha
zen, 177 rs. y 11 mrs. de v.on — 0177 — 11

Agosto en este mes se han consumido en Casa y
Campo settenta lls. de Carne q.e arreg.on de dos
rs. cada una Imp.tan 140 rs. de v.on = Nueve lls. de
pescado arreg.on de dos rs. 18 rs. = dos lls. de Bacalao a 14 qtos.
cada una suman 3 rs. y 10 mrs. = Zinco lls. de Bottafe
5 rs. y seis mrs. = de Berduras especias 11 rs. y 2 mrs. q.e
juntos con 3 rs. y 17 mrs. del tablero suman zien
to sebenta y un rs. y un maravedi — 0161 — 1

Sep.re en este mes se han consumido zinq.ta y seis
te lls. y quarta de Baca, a distintos prezios en
esta forma 26 lls. y 1/4 a prezio de 17 qtos. = 23 lls. y 3/4 a
prezio de 19 qtos. = 7 lls. y 1/4 a prezio de 18 quartos, que
juntas Imp.tan 120 rs. y 31 mrs. de v.on a esto se le
añade 25 rs. y 30 mrs. de Vitualla y 7 rs. y 6 mrs.
de especias, seis rs. del tablero q.e todo suma, 157 rs.
y treinta y tres mrs. de v.on — 0157 — 33

En 1º de Abril se Compraron para el Gas
to desta casa Zinto y Veintte y Nueve lbs
de Tozino salado aprezio de Quinze y quatro
quartos y mª cada una las que Importta
ron 375 rs. de Vn. 0375 =

Itt. En 27 de Sepre. se Compraron para las
Vendimias 85 lbs. y mª de Tozino aprezio de
20 quartos Cada una las qe suman 200 rs. 0200

En este mes de Dezre. se han Consumido en Casa y
Campo 45 lbs. de Carne a razon cada una de 17 qtos. las
que Importan 90 rs. de Verdura, 30 rs. y 10 lbs.
de Pescado 10 lbs. las qe Importan 16 rs. y 12 mrs, des
pensa 12 rs. y 32 mrs q. Junto todo suman
las Referidas partidas 149 rs. y 14 mrs de Vn. 0149 —

18805

Basdo

En este mes de Noviembre se han consumido 24 lbs. y mª de Tozino aprezio de dos rs. cada una
las que suman 49 rs. de pescado siete qe Importan ca
torze rs. de Verduras y potajes 23 rs. y mº de despensa
y tablero Catorze rs. qe todo suma 0100

En este mes de Dize. se han consumido en
casa y Campo diez y Nueve lbs. de Tozino fres
co aprezio de dos rs. qe Importan 38 rs. de Pescado 11
lbs. las qe suman 23 rs. y 10 mrs. de Verduras y po
tajes 21 rs. y 14 mrs. de despensa 13 rs. y 6 mrs. de
tablero tres rs. de Vn. q. todo suma 98 rs. y 30 mrs 0098 —

Año de 1756

Henero En este mes se han consumido en
casa y Campo 36 lbs. y mª de Tozino aprezio de
18 qtos. las qe Importan setenta y siete rs. y 10 mrs
10 lbs. de pescado a 18 qtos. las qe Importan 23 rs. y 6
mrs. q. Juntos con 22 rs. y 24 mrs de Verdu
ras y 14 rs. y 12 mrs de despensa valen estas parti
das 135 rs. y 18 mrs 0135 —

Febrero en este mes se han consumido en ca
sa y campo 8 lbs. de tozino aprezio de 21 qtos.
qe Importan 20 rs. 8 mrs. de pescado 22 lbs. y mª de dos rs. 45
de Verduras y despensa 36 rs. y 20 mrs q. todo Importa
[illegible] 01[illegible]

Marzo en este mes se han Gastado en Casa y Campo Quarenta y siette lb.s y m.a de pescado a prezio de 18 q.tos cada @rra, los que balen, 100 rr.s y 20 mrs. Diez lb.s y ½ de Bacalao, a prezio de 14 q.tos cada @rra, y Valen 16 rr.s y 2 mrs, Quatro lb.s de Carnero a prezio de 24 q.tos Valen 11 rr.s y 12 mrs que Juntos Con 40 rr.s y ocho mrs de de potages Berdura y especia suman .... D168 _ 6

Abril en este mes se han Gastado en casa y campo 15 lb.s de pescado a prezio cada @rra de 18 q.tos 14½ lb.s de bacalao a 14 q.tos 13 lb.s de Baca a 18 q.tos 3½ lb.s de Carnero a 24 q.tos que Juntas estas partidas Imp.tan 105 rr.s y 26 mrs, a que se au mentan Treinta rr.s y Veinte mrs de espe zias, potages, y hortaliza que Juntas com ponen 136 rr.s y 12 mrs de V.n .... D136 _ 12

Mayo en este mes se han Gastado en Casa y Campo settenta y ocho lb.s de carne las 43 a Diez y ocho q.tos las 58 a prezio de 14 q.s Juntas Importan 126 rr.s, ocho lb.s y quarta de Bacalao a prezio de 14 q.tos cada @rra Imp.ta 13 rr.s y 6 mrs de Berzas Potages y es pezia 22 rr.s de V.n q.e Juntas estas parti das Imp.tan .... D161 _ 6

Desde 1.o de 8.re de 1757 hasta fin de Diz.re de 58. se gastaron 3180 rr.s y 16 mrs. en el gasto diario de los Enfermos, Herm.s y sirvientes de este Hosp.l y en dha partida quedan incluidos 962 rr.s y 10 mrs. q.e costaron cinco Zerdos los 3. comprados en 10. de Diz.re de 57. y los dos en Diz.re de 58 .... 3D180 _ 16

El Gasto diario del año de 59. ynclusos dos 325-14 de Zerdos q.e se compraron en 2 de Diz.re de dho año ymporto .... 2D670 _ 8

Sigue ala buelta — 5D850 _ 24

	5D850..24
Ymporto el Gasto diario del año de 1760. ynclusos 384 rs. y 8 mrs de dos cerdos comprados en 22 de Diz.re de dho año.	2D781..10
El Gasto diario del año de 61. ynclusos dos cerdos q.e costaron 425. rs. y 1/2 ymporto	2D551..18
El Gasto diario del año pres.te de 62 h.ta fin de Nov.re ha ymportado	2D512..16
Ytt. del Mes de Diz.re de 1762.	D193..32
	13D882..32

Passado

En 15 de Enero de 1763. se compraron dos cerdos q. pesaron 142 1/2 lb.s y costaron à 22. q.tos la lb.ta a cuyo resp.to ymportaron 368. rs. y 28 mrs. a los q.e se acre-cen 60. q.tos de tres Almudes de sal a 20. cada uno; y 28 q.tos de recado p.a las longanizas, y morzillas q.e todo junto ymporta 379 rs. y 6. mrs. D379...

En todo el mes de Enero de 1763. se compraron quatro lb.s de carnero a 24 q.tos para los enfermos: 19 lb.s de carne de Puerco para los Herm.os sirvientes, las 10. lb.s a 24. q.tos y las 9. restantes a 22: y assimismo 6 lb.s de pescado à 18. q.tos q.e todo junto ymporta 77 rs. y 22 mrs: y desde el dia 16 hasta el 31. no se comprò carne ninguna p.r estarse gastando la de los Puercos comprados en el dia 15. D.77...2

En primero de Febrero se comprò un Cerdo q.e pesò 81. lb.s y costò cada lb.a à 22. quartos, q.e a dho pre-cio ymportaron las 81. lb.s Docientos nuebe rs. y veinte y dos mrs. de vellon: y se advierte q.e treinta q.tos de almud y m.o de sal; y 19. q.tos de recado p.a las longanizas, y morzillas quedan yncluidos en los g.os de menudencias. D209..22

Obras de Albañileria y Carpin teria desde 8. de Mayo de 1750

Ytten le data en este mes de octubre real y medio de una soga para el pozo — 0001 ½

Ytten es data en este mes de noviembre dos r.s a un hombre de empedrar el patio un dia — 0002

Año de 1751

Ytten es data en el mes de febrero de leBantar tres tapias en la Casa de
N 18 la Calle de Sevilla propia de este hospital quarenta y quatro r.s y seis m.s de v.n — 0044 — 6

Ytten es data en el mes de Mayo veinte y ocho r.s y veinte y cinco m.s de v.n de componer el tejado de la yglesia y las tapias del Coral y el sobrado — 0028 — 25

Ytten es data dos cientos quarenta y siete r.s que a costado un carreton todo lo hize yo hasta ponerlo de suyo para el servicio de este hospital — 0247

Ytten es data ciento y quarenta r.s de v.n que a costado un asiento de tahona y el porte de traerlo a casa — 0140

Ytten es data seis reales de v.n de una carga de cal y mas una fanega para con poner los asientos de los tornos — 0006

N 31 Primera mente en la Casa dela Ca
lle de en Medio se con puso en Mater
ial y Jornales se gastaron 59 i beinte
i un Mrs segun costa de recibo de Juan
mondelo — 8 59 – 21

N 7º Iten en la Casa dela Calle de Sn Roque
en que bive alonso Concha se conpu
so i se gastaron 75 Rs segun Consta por un
Recibo de Pedro al Ferez firmado
de felipe de Reyna — 8 75 Ɛ

N 18 C. Itt. se gastaron en la Calle de Sevilla en ale
ñar aquella casa limpiar el Pozo levantar
las tapias, en Jaluegar la enfermeria, y Recorrer
la texa dela casa dela calle delas Guertas, Re
parar la Casa dela calle de Sn Roque y Reco
rrer la casa dela calle de en medio .... 252 ...

Impta lo Gastado en albañileria este
año de mill Setez y cinqta y dos 0387 (10

Año de 1753

En 18 de Henero de dn albiño en la Casa
dela Calle de Sn Roque en el quarto
Grande de fortificar la pared onze rs de vn 0011

N 7º

Itt: de dos dias que ocupo vn official
en dho albiño ocho rs de vn 008

N 31 En 15 de Febrero de levantar vnas tapias
en la Calle de medio, por Material y Jorna
les onze rs de vn 0011

N 18. Itt: de vn Pedrar el Pozo dela casa de
la Calle de Sevilla Diez rs de vn 0010

Itt: de vna Carretada de cal para
Redeficar la Casilla delas Viñas, tre
ze rs de vn 0013

Itt: del Ladrillo y Manos delos ofi
ciales que se ocuparon en dha obra
veinte y cinco rs de vn 0025

Itt: dela cal y traviesso de vn Galbe
para la Casa, de Ytra de esta hospl. treinta rs de vn 0030

Itt: de limpiar el Pozo Jvido dela casa de medio 006

Itt: de Reparar la casa dela calle de Sn
Roque seis rs de vn 006

Ytt: de un reparo q.e se hizo en la casa de la Calle de Sevilla en q.e se gastaron tres serones de cal tres cargas de medios ladrillos 0009

Ytt: de las manos de los alarifes 0021

45

En 19 de Agosto de 1754 se empezó la obra en la casa de Calle de S.n Pedro con quatro Peones ganando a quatro rr.s y el Maestro a seis rr.s y com.da primera Semana importaron dhos Jornales 174 rr.s 0174

Segunda Idem con los mismos 0174

Tercera semana en dia los mismos y los cinco Restantes falta un peon q.e imp.tan 154 rr.s 0154

Quarta semana el Primer dia dos peones y el Maestro y los restantes quatro peones y el Maestro que imp.to todo 132 rr.s y com.da .... 0132 — 17

Quinta semana seis dias con quatro peones y el M.ro imp.to 159 rr.s 0159

Ytt: de siete carretadas de Cal a 13 rr.s cada una importan 91 rr.s 0091

Ytt: de seis carretadas de cal aprezio de 15 rr.s cada una imp.tan 90 rr.s 0090

Ytt: de tres carretadas de cal aprezio de 15 rr.s cada una 45 rr.s 0045

Ytt: de 15 fanegas de yeso aprezio de 4 rr.s cada una importan .... 0060 — 79

Ytt: de un millar de ladrillo 58 rr.s .... 0058 — 17

Ytt: de un mill y zien canales para dha obra Noventa y Nueve rr.s de v.n 0099

mas de 250 ladrillos 15 rr.s 0015

Ytt: de 50 Gavias de cañas, limpiar el pozo, sogas espuertones Y mera Noventa y ocho rr.s 0098

Ytt: de Madera, Clavos, Gonzes, y manos del Carpintero 288 rr.s de v.n 0288

Ytt: de tres dias mas quatro Peones y el M.ro de Albañil 79 y com.da 0079

Ytt: de las Meriendas a dhos albañiles treinta y tres rr.s de v.n 0033

0045

Ytt: en 2 de Noviembre de un reparo en la C.e de Amor de Dios cal, yeso, teja, canales, y Manos diez y ocho rr.s de v.n .... 0018 — 20

Ytt: de un Palo p.a la Cavalleriza y ponerle 0007

Ytt: de Rehacer la Cavalleriza, tomar el Palo, Cal, teja 0010

1383

Año de 1755

	Do80 +
En 22 de Julio de un alviño en la casa de la C.e de Sevilla de dos serones de cal con su porte 12 rs.	Do12
Itt. de yeso dos rs.	Do02
Itt. de los jornales del Maestro y tres oficiales estos a quatro rs. y el Maestro zinco	Do17
En 1.o de Ag.to en la casa de la C.e del arroio fanega y media de yeso seis rs.	Do06
Itt. de cal tres fanegas a porte dos rs. y m.o	Do07
Itt. de 25 ladrillos tres rs. de v.n	Do03
Itt. de un peon y el oficial nueve rs. de v.n	Do09
Itt. tres fanegas y m.a de cal seis rs. y m.o	Do06
En 2 de Sep.re de componer las puertas de la casa de la C.e de Sevilla limpiar el pozo	Do24
En 3 de d.ho de una puerta nueva para la casa de la C.e de S.n Pedro a sentarla bastimentos gornes y tomarla con yeso	Do15
En 28 de componer la chimenea los pesebres y el brocal del pozo seis rs. de v.n	Do06
	#Do170

Pasado

En 27 de D.re para la casa de la C.e del arroio levantar un tabique se han gastado dos serones de cal a razon de zinco rs. cada uno, una carga de tosa y seis rs. y todo de la ladrillos zinco q.e todo import.a	Do21
Itt. de dia y m.o un Maestro y dos peones	Do26

Importa lo q.e se ha gastado en la hobra de la Iglesia nueba de este hosp.l y en diferentes reparos y obras q.e se han hecho en el mismo hosp.l y en las casas q.e adm.tra desde D.re de 57 h.ta fin del mismo de 62	25D859
Itt. se acrecen 3526 rs. q.e p.r olvido no se yncluyeron en la partida antecedente	3D526
	#29D385

Pasado

D

u

Ornamentos de Ceda y sus aderesos corre desde N.e de 1750

ytten es data quatro r.s y dos m.s de en Cabes para las albas — 004 — 2

Año de 1752

Iten quatro Baras de Crea para dos toallas a tres r.s y medio — 014

Iten: en saluegar la Ig.a almagra y Jornal del oficial media vara de lienso p.a comunicatorio — 0.17

Año de 1753

Iten: Para aiuda de Dorar el paso de N.S. difuntos treinta r.s de v.n — 030

Iten: de la compocicion de la ropa de Iglesia asi de lino como de seda veinte r.s de v.n — 020

Iten: de una Bara de estopilla p.a purificadores — 006

Iten: de un Analeso p.a la sacristia — 003 — 17

Iten: de componer una Potencia del S.r y falima una Banca — 007 — 17

Iten: del subsidio y escusado siete r.s y m.o — 007 — 17

Año de 1754 — 076 — 17

Primeram.te de seis varas de crea para una Alua se pagaron de cinco r.s y tres q.tos — 031 — 17

Iten: de un saluegar la Ig.a y echarla suelo — 013

Iten: de un analeso tres r.s de v.n — 003

Año de 1755 Pagado — 050 — 17

Desde p.re de 57 h.ta fin del mismo de 62. se han gastado en diferentes menesteres para la Decencia de la Sacristia — 175 — 8

It. de un Añadero 3. r.s — 3

— 178 — 8

3482
2318

6060

Pasado [rubric]

Gasto de Pleytos de este año de 1753

En 15 de Marzo de sacar una comision contra el Maiordomo de la Cofradia del Nro Padre para q. q. cumplan con tranzitar los enfermos que llegan p.a este fin a este santo Hospital veinte rr.s de v.n .... | 0.20
Itt. de sacar una razon de los caudales q. esta casa posee junto con los cargos que tiene ocho rr.s de v.n .... | 0.08
Itt. del costo que tuvo la Ida y buelta de Sevilla por el despacho doze rr.s de v.n .... | 0.12
Itt. de sacar los autos del Archivo de la casa Arzobispal pedim.to q.ta este efecto Poder al procurador toma de ellos alegar para q. su Señoria mandase q. la obra de la Iglesia prosiguiese y sacar la comision, y notificarla a D.n Andres de Leon 63 rr.s .... | 0.63
Itt. de las costas del Pleyto para la adjudicacion de la casa calle de S.n Pedro 72 rr.s .... | 0.72
Itt. de diferentes execuciones q. se hizieron a la viuda y esta del Hanabal Noventa rr.s .... | 0.90
Itt. de tres reconozim.tos deu. 13 rr.s .... | 0.13
Itt. de una comision del S.or Provisor para sacar zinquenta ducad.s q. estaua da del colmenero q. se compro 12 rr.s .... | 0.12

Año de 1754

Prim.te de los aprezios de la casa de la calle de S.n Pedro doze rr.s .... | 0.12
Itt. de una comision p.a sacar Zien ducados q. estauan depositados con los q. se compro una Aranzada de olivar 18 rr.s .... | 0.18
Itt. de los dros. de tres escrituras y el papel 36 rr.s .... | 0.36
Itt. de un embargo y dos execuciones contra diferentes deudores 37 rr.s de v.n .... | 0.37

Año de 1755

En 12 de Mayo de dha provision p.ª dar atribu- D.o [illegible]
to la Casa dela C.ª de D.n Rog.º - - - - - - - - -"

En 27 de Junio dela diliz.ª pregones tasaz.on - - - - -" D.o 3[illegible]

En 28 de Ag.to de dn Viaje a Sevilla p.ª Promover
el pleito dela d.ª Rueca - - - - - - - - - - - -" D.o 2[illegible]

Itt.s dela saca delos auttos del archivo - - - - - -" D.o 1[illegible]
dela Torre de Allos el Procurador ponerlos
en casa del abogado y otras arrazimientos - - - 4 D.o [illegible]

del Alegato del abogado - - - - - - - - - - - - -" D.o 7[illegible]

Nada Vale

Gasto de Corchos y ladrillos paralas
colmenas desde V de 7.re hasta oy
6 de Junio de 1756

En siette de Abril de 156 secompraron
diez y ocho corchos a rraz.on de 4 r.s cada
uno Imp.ta - - - - - - - - - - - - - - - - -" D.o 7[illegible]

En 27 de Abril secompraron Zinq.ta y qua-
tro corchos a rraz.on de 5 r.s y m.o los q.e
Imp.ta - - - - - - - - - - - - - - - - - - -" D29[illegible]

[illegible]

[illegible]

Lienso y Lana p.a Sauanas
y Colchones corre desde 1.º de
Henº de 1750

ytten es data quarenta y dos rr.s y Ve
inte y quatro m.s de once Be
Baras y me dia de Caterzilla
para tres tablas de manteles a
quatro rr.s y me dio la Bara — 0042 — 24

Año de 1751

ytten es data en el mes de Marzo de
dho nuebe rr.s y dies y siete m.s de
dos Cordeles para las Camas de
los enfermos y de Vna libra de
esto pas — 0003 — 17

ytten es data dos cientos y dies rr.s de
V.n de sesenta Baras de Crea
a tres rr.s y me dio Cada Vna para
Sabanas para la enfermería — 0210

ytten Seis rr.s de V.n de hacer las sa
ybanas y de Componer otras — 0006

Año de 52

Otten es data un Cobertor Blanco — 0 3 0
Itt: quarenta y cinco Varas de Cotanza, a 1 rr. ... 0 2 ... 17
Itt: de seis Varas y media de Crea, a 3½ rr. ... 0 23 ... 25
Itt: de la hechura de Sauanas y almohadas ... 0 20
a 3½ Itt: de Vna Vara 1¼ de Cotanza ~~seis~~ Varas y media ~~de crea y media Varas de~~ ... 0 26 ... 8
Itt: de Vn Costal y 1½ Varas de crea a tres rr. y m.o ... 0 11
Itt: de 2 Varas de Crea angosta p.a servilletas
Tres Varas de Cottenzia a 3 rr. p.a Manteles ... 0 16
0374 (25

Año de 1753

Primeramente Tres Varas de Cottenzia
a razon de quatro rr.s cada Vna doze rr.s ... 0 12

Itt: dos Varas de Lienzo para remen
dar los colchones seis rr.s de v.on 5.0.6
Itt: p.a componer un cattre dos Varas
y media de Contenzia — u 10 r.s 5.0.1.0
Itt: en 26 de Maio de la Verga de dos
cortales y doze alfarjas Treinta y
seis rr.s de v.on 5.0.36
Itt: de una Vara de Lienzo de D.n Juan
para un Cerzado y componer Otro —
Zinco rr.s y medio de v.on 5.0.0.5½

Pardos

Itt: dos Varas de rea p.a una tohalla p.a la
sachristia a dos r.s y ½ cada una 5.0.0.5
Itt: se dezena Varas de lienzo p.a Savanas
aprezio de dos r.s y m.o de las q.e se hizieron
12 savanas, 150 r.s de v.on 5.1.5.0
Itt: tres Varas de rea p.a Almohadas, a 3
r.s y ½ cada una 22 r.s de v.on .... 5.0.0.[illegible]
Itt: dos Varas de contenzia a dos r.s y m.o .... 5.0.0.[illegible]
Itt: de 15 Varas de contenzia para tres col
chones aprezio cada una de 3 r.s .... 5.0.4[illegible]
Itt: de una Vara de rea p.a una tohalla .... 5.0.0.[illegible]

Año de 1754 .... 5.2.2.[illegible]

Itt: Diez y Nueve Varas de contenzia
para colchones a 3 r.s cada una dom.ta .... 5.0.5.[illegible]
Itt: Veinte y seis Varas de rea p.a Cam
sones a los Pobres hizo, echuras Noven
tta r.s de v.on .... 5.0.[illegible]
Itt: dos Varas y m.a de contenzia p.a una
collera del Mulo y paños p.a la cozina .... 5.0.0[illegible]

Año de 1755 Pardo .... 1.8.5.[illegible]

Itt: 13 de Abril Vara y m.a de cruda a[illegible]
de [illegible] r.s cada una .... 5.0.0[illegible]
en 26 de dho [illegible] Varas de crudo para [illegible]
[illegible] a quatro r.s y m.a .... 5.0.1[illegible]

Se ha gastado en lo necesario para la enfermeria desde 9.re de 57. h.ta fin del mismo de 62. - - - - - - - - - - - - - - - - - 1D765-10

Passado

1765-10
34840
23070
211
60020

Bestuarios de hermd. corre
desde 1º de Hag.to de 1750

ytem es data veinte y quatro reales de vn. de dos pares de Zapatos para los hermanos quandan en el Campo a la limosna — 00 24 —

ytem es data en este mes de septiembre Catorze rs. y medio de un par de zapatos y de Componer otros — 00 14 — 17

ytem es data en este mes de octubre sesenta y seis rs. y medio de [illegible] Baras de tela para la camisas: a tres rs. y medio la Ba. q. ymportan dha Cantidad — 00 66 — 17

ytem es data en este mes de noviembre diez y ocho rs. y medio de un par de zapatos y de Componer otros dos pares — 00 18 — 17

ytem es data en el mes de Diziembre quatro rs. y medio de Componer dos pares de zapatos — 00 04 — 17

Año de 1751

ytem es data setenta y quatro rs. y dies y siete m.s de quatro pares de zapatos nuebos y de Componer otros y de tenir un a vito todo para los herm.s hasta 1 de Agosto de dho año — 00 74 — 17

ytem es data Ciento, ochenta y nueve rs. y veinte y quatro m.s de vn. de treinta y tres Baras de estameña a tres rs. y tres quartillos la bara — 0 189 — 24

Ytten es data quarenta y ocho rreales de vellon
de hacer tres avitos y de remendar otros
dos para los hermanos ——— 0048

Ytten es data veinte y ocho reales de vellon
de un sonbrero y un pañuelo para
el hermano mayor ——— 0028

Ytten es data veinte reales de dos
pares de zapatos y de componer otros ——— 0020
Itten de remendar unas sabanas ——— 0003

Año de 52

Itten es data dos cientos reales de traer
el hermano Mayor de Madrid a esta vi
lla ——— 0200

Itt. de otros ocho zientos y treinta
y dos reales de vellon ymporte de zapatos medias
camisas calzones de paño ropa interior
que se gastaron en este año de 52 y se
invirtieron en los hermanos y los precios por menor
los tienen de esta casa ——— 0832

1032

Año de 1753

En 12 se conpraron ziento y zinq. y tres
Libras de tozino, las 102 a dos reales y las 51
a dos reales y quarto, que todo hace tres
zientos y treze reales y dos mrs ——— 0313

Itt. dos zerdos que se compraron mas
por mano de Don Gonzalo caronla el
uno pesó ochenta y tres libras y el
otro ochenta y seis libras a razon de dos
reales de vellon la libra, que ymporta tres zien
tos treinta y ocho reales de vellon ——— 0338

Itt. arrobas de bacallao a sesenta
reales de vellon ——— 0060

Pesado

Itt. de tres pares de zapatos nuevos para los hermanos
y alinar quatro pares para los mismos ——— 0048

Itt. de dos pares de medias para los hermanos ——— 0008

Itt. de tres pares de camisas nuevas, quatro paños
los blancos, tres pares de calzoncillos ——— 0108

Ytt: de dos chupas y dos pares de calzones de paño otros de Gamuza y paño p.ª Hermana de ma Ropa	0161 / 0472
Ytt: Sesenta y dos Varas de Estameña p.ª avitos aprezio de 6 r.s cada Vara	0372
Ytt: de dos pares de calzones para los Herm.s	0008
	0746

Año de 1754

P.te Itt. de Zinco pares de Zapatos Nuevos y diferentes aliños de ellos	0088
Ytt: de Ropa Blanca Interior, como son Camisas calzonzillos calzettas pañuelos	0201 — 17
Ytt: de dos pares de calzones de paño	0013
Ytt: de diesiocho y quattro Varas de Estameña aprezio de Seis r.s	0184
Ytt: de quattro sombreros para los herm.s	0061
Ytt: de quattro pares de medias de estambre y lana Veinte y Zinco r.s	0025
Ytt: Un Vale de ott.re de dos composturas de Zapatos p.ª los herm.s diez r.s de v.n	0010
Ytt: de dos sombreros Nuevos, y dos pares de medias para los Herm.s Veinte y seis r.s de v.n	0026
	0638 — 17

Año de 1755

En 11 de Henero de Un Zancielo y dos pares de Zapatos Veinte y Nueve r.s de v.n	0029
en 27 de febrero Un par de Zapatos	0013
en 22 de Marzo Veinte y Nueve Varas y media de Estameña para havitos aprezio de 6 r.s cada una Importan Zientos Diez y siete r.s de v.n	0117
En dho dia dos Varas y m.ª de Paño p.ª chupa y calzon para el Herm.º maior aprezio de 25 r.s cada una	0062 — 17
en dho dia ocho Varas de crea para dos Camisones	0026
en dho dia quatro Varas y m.ª de crea fina para dos almillas Diez y siete r.s y tres q.tos	0017 — 25
en 23 de dho de dos forros pernos telas Ro r.s	0020
en 24 de dho de Un par de Zapatos dose r.s	0012
en 26 de Abril de la hechura de dos avitos	0024
en 10 de Maio ocho Vara de crea angosta p.ª dos camisones aprezio de 32 q.tos	0030 / 0017
en 11 de Junio de dos aliños de dos pares de Zapatos	0013
en 12 de Unos Zapatos Nuevos para el Herm.º maior	
en 14 de la hechura de tres avitos crochetes, Seda, Vnidos Quarenta y dos r.s y m.º	0042 — 17

-0013- 25

En 18 de la hechura de la chapa calzones

traçal seda botones hil. quince rs. de vn. ... 0.15
en 12 de Julio de unos alnos de zapatos ... 0.15
en 15 de dho de dos pares de zapatos nuevos ... 0.26
en 31 de un par de zapatos p.l el Herm.o Mathias ... 0.13
de la hechura de dos camiones cinco rs. ... 0.05
en 16 de Sep.re de seis varas de tona corte p.a
dos camisas a reales de 10 rs. cada vara ... 0.60
de hechura seda vuelo crochettes ... 0.13
en 24 de dho de una medias p.a el Hermano maior dies y seis rs. de vn. ... 0.16
en 5 de Oct.re de unos zapatos nuevos para el demandante treze rs. de vn. ... 0.13
en 16 de dho seis varas de cera angosta p.a canzonzillos a 4 rs. cada vara ... 0.24
en 24 de dho de unos zapatos nuevos para el Herm.o maior doze rs. de vn. ... 0.12

0631

Pasado/

en 10 de Nov.re unos zapatos nuevos para el Herm.o Mathias doze rs. de vn. ... 0.12
en 11 de dho una vara de lienzo p.a remendar camiones ... 0.04
en 25 de dho de la hechura de dos camiones y hilo ... 0.03
en 2 de Dic.re media vara de terquette ... 0.03
en 23 de Dic.re once varas de Ramena a precio de seis rs. y m.o ... 0.71
de la hechura hilo, vuelo y corchettes ... 0.15
en 12 de Abril de 51 varas de estamena a precio de 5 rs. y m.o y hechura de dos auitos ... 0.292
Itt. de nueve pares de zapatos nuevos ... 0.62
Itt. de renovar los zapatos ... 0.27
Itt. de una vara de Jerguetta y una de palmitas p.a el Herm.o Reyes seda y lo para los alnos de la ropa ... 0.20
Itt. de diez varas de cera a 4 rs. para dos camisones y por hechura ... 0.45
en 15 de Abril unos zapatos para el herm.o Reyes y otros p.a el Herm.o maior ... 0.24

0582

Desde 1.º de Nov.re de 57. h.ta fin del mismo de 62 se han gastado en vestir a los herm.os - 3D738 ... 26.

It. en 20. de Diz.re de 62. 16 r.s de un par de zap.s ... D.16

It. en 25. de d.ho de dos sombreros y dos trenzillos ... D.25

	3779 - 26
	1.2886
	233.6
	232
	128512

Pasado

Año de 1763

En 23. de enero 48 r.s de tres pares de Zapatos un par p.a el H.º Mayor; otro p.a el H.º Juan del Carmen; y el otro p.a el H.º Gaspar de S.ta Gertrudis, á 16 r.s cada par ... D.48

Carnero, Gallinas azucar Y Dulces y Chocolate p.ª los enfermos Corre desde N.º de 1740 a 1750

ytem es data en este dho mes ochenta y siete reales y diez y siete m.s Gastados los sesenta en Carnero, veinte y quatro en seis Gallinas los restantes en biscochos y azucar para los pobres enfermos —— 0087 rs — 17

Mes de sep.tre

ytem es data sesenta reales de v.n y treinta m.s Gastados los 37 en y 22 m.s Carnero los 18 y 25 m.s en Gallinas y los quatro y 17 m.s en biscochos y azucar para los pobres enfermos —— 00 60 — 30

octubre

ytem es data setenta y siete reales Gastados los quarenta y seis en Carnero veinte y ocho y diez y siete m.s en quatro Gallinas y los dos rs y 17 m.s en biscochos y azucar —— 0077 —

Noviembre

ytem es data noventa y siete reales y seis m.s Gastados setenta y dos y ocho m.s en Carnero los veinte y quatro y 16 m.s en Gallinas y 16 m.s en biscochos —— 0097 — 6

Diz.re

ytem es data ochenta y ocho reales y doze m.s los 63 rs y 30 m.s en Carnero ocho rs en Gallinas otros ocho y 16 m.s en biscochos y lo restante en chocolatero do para los pobres —— 0088 — 12

Año de 1751

Yten es data en el mes de henero no
Benta rr y Veinte y ocho mrs de
Carnero azucar y Biscochos pa
ra los enfermos —— 0090 —

Yten es data en el mes de febrero Seten
ta y tres rr y Veinte y quatro mrs
que se gastaron en Carnero Galli
nas Viscochos y leche para los en
fermos en este mes —— 0073 —

Yten es data en el mes de Marzo Seten
ta y tres rr y Veinte y dos mrs que se
Gastaron en Carnero y Bisco
chos para los enfermos —— 0073 —

Yten es data en el mes de Abril quaren
ta y quatro rr y diez y ocho mrs q
Se Gastaron en Carnero para los en
fermos en este mes —— 0044 —

Yten es data en el mes de Mayo ochen
ta y un rr y doze mrs de Vn que se gas
taron en Carnero y Biscochos y al
mendras para los enfermos —— 0081 —

Yten es data en el mes de Junio treinta
y cinco rr de Vn que se gastaron
en Carnero para los enfermos —— 0035 —

Yten es data Veinte y nuebe rr y Seis mrs
de Vn que se Gastaron en Carnero
para los enfermos en este mes —— 0029 —

Yten es data en el mes de Agosto no Ben
ta y tres rr y Veinte y dos mrs que se
An Gastado en Carnero azucar
Viscochos y unos pollos para
Los enfermos en este dho mes —— 0093 —

Sep^re de 1751

Ytten es data en este mes, quarenta y siete rr^s y veinte y seis m^s de v^n de once libras y media de tocino las dies a quatro rr^s cada una y la libra y media a quarenta y quatro quartos ymporta d^ha d^ha cantidad —— ∂ 0047 — 26

Ytten es data ciento dies y siete rr^s de v^n y veinte m^s que se gastaron en el mes de sep^re en carnero azucar y biscochos para los enfermos — 0117 — 20

Ytten es data en el mes de octubre ciento y tres rr^s de v^n y dies y ocho m^s que se gastaron en carnero para los enfermos de este hospital —— 0103 — 18

Ytten es data ciento veinte y cinco reales y dies y ocho m^s de v^n que se gastaron en carnero en el mes de noviembre para los pobres enfermos de este hospital —— 0125 — 18

Ytten es data en este d^ho mes veinte y quatro rr^s de v^n de ocho pollos que se compraron para los d^hos enfermos a tres reales cada uno —— 0024

Ytten es Data en el mes de Dis^re gastado en carnero para los enfermos —— ∂ 103

1752

Ytten de todo el año de 1752 es el gasto el siguiente, de carnero, y gallina, y chocolate, y biscochos, y panales, y asucar, y almendras, y pollos, y tosino, y todo gasto de los alimentos, es el siguiente, que son —— ∂ 1805 r^s 16 m^s

Pasado

este gasto es el mismo que se agas

1

Año de 1753

Henero — Pte.

Primte. de Beda Ilo, Vizcochos chocolatte á mi, se Gasto en este mes de Henero 32 rs. y .ml. .... // 0o32

Febrero

Itt: en este mes de chocolatte Vizcochos aluzenas Platos tallas, una @ de castañas, sal, ... // 0o70

Itt: en el mes de Marzo de Ilo, Manteca Bizcochos, Sal, loza, componer unos botines, papel Blanco, y componer un farol .... // 0o70

Itt: en el mes de Abril de Vizcochos chocolatte Ilo unas Vinajeras Pescado fresco y sal .... // 0o22

Itt: en el mes de Mayo de un frasco Vidriales Vizcochos y chocolatte .... // 0o14

Itt: en el mes de Junio, de loza, sogas, tachuelas, alpistte Vizcochos .... // 0o44

Itt: en el mes de Jullio de coiundas, bramante, lino, Bullas almendras quatro almudes .... // 0o36

Itt: en el mes de Agosto de chocolatte, Azucar Bielgos y demas menudenzias .... // 0o30

Itt: en el mes de Septe. de cantaras, algodon, Garvanzos, y sal .... // 0o37

Itt: en el mes de Octe. de Manteles, arroz, un quintal de Bacallao, tramilla, y dos cubiertos para la Bodega 0 13

Itt: en el mes de Noviembre de Venaxas estopa Vizcochos y chocolatte .... // 0o2

Itt: en el mes de Dize. se matoron tres puercos q. pesaron 138 @ q. costaron trezientos y treinta y tres rs. de Vn. .... // 033

0880

0 48

Año de 1754

Pte.

Primte. en este mes de Henero de una Gallina, zinco libras de Carnero y una lla. de chocolatte .... // 0o2

Itt: en este mes de febrero de 15 lls. de carnero a 22 qtos. 3 Gallinas, 4 rs. dos lls. y ma. de Viz. 1 rs. de una dozena de Huebos dos rs. Impta. 56 rs. 0o5

Itt: en este mes de Marzo, de 25 lls. y ma. de carnero aprezio de 22 1/2 qtos. una Gallina 5 rs. Vizcochos sanguijuelas, estopa, loza, para la enferma .... // 0o8

0160 | 121

Itt: En este mes de Abril, de una Gallina 5 1/2 rs. de 13 lb. de carnero a 22 q.tos 38 1/2 rs. de Sanguisuelas 4 rs. de Ocico dos rs. q.e Imp.ta 0046 17

Itt: En este mes de Maio de 5 lb. de carnero a 25 q.tos dos Palomas torcases 6 rs. media lb. de bizco chos 15 q.tos med.a lb.a de chocolate 3 rs. Imp.ta — 0025

Y Itt: En este mes de Junio; de Zinco lb. de carnero aprezio de 22 q.tos 13 rs. y 1/2. de una Gallina 6 rs. de azucar y chocolate 4 rs. q.e Ymp.ta 0023 8

Itt: En este mes de Julio de una Gallina 5 1/2 rs. de 10 1/2 lb. de carn.e a 24 q.tos 27 1/2. de pasales Una lb.a 5 rs. de m.a lb.a de biz.s 1 1/2 de m.a lb.a de cho.te 2 1/2 de loza 5 1/2 rs. q.e todo Imp.ta 0042 25

Y Itt: En este mes de Ag.to dos pollos 6 rs., de 2 lb.s de carn.e a 24 q.tos 25 rs. y m.a de azucar 1 lb.a 2 1/2 rs. de una lb.a de biz.s 3 1/2 rs.s de chocolate m.a lb.a 2 1/2 rs. q.e todo Imp.ta 0030

Itt: En este mes de Sep.re dos Gallinas 11 rs. 16 lb.s de carn.e a 26 q.tos 12 rs.s de m.a lb.a de biz. 2 rs. de 1/2 de chocolate 7 1/2 rs. que todo Imp.ta 0067 17

Itt: En este mes de Oct.re se an Gastado de Gallina 13 rs. y medio. de Carn. 19 lb.s aprezio de 24 q.tos cada una, que Imp.ta 51 rs. y 18 mrs. Media lb. de bizcochos 15 q.tos Un quarteron de chocolate real y m.o q.e todo Importa, 77 rs. y Zinco mrs 0077 5

Y Itt: En este mes de Nobiembre se an consumido 27 lb.s de Carnero, en esta forma 4 lb.s al prezio de 24 q.tos 23 lb. a prezio de 22 q.tos q.e Juntos con 38 1/2 de una Gallina, y 25 1/2 de media lb.a de chocolate suman 6?36 q.tos q.e hazen rs. ochenta y un rs. y 30 mrs 0081 30

Itt: En este mes de Diz.re se consumieron diez y seis lb.s y quarta de Carnero; las 10 1/2 a raz. de 24 q.tos y las seis restantes a raz.on de 20 q.tos q.e Importe su Costo Quarenta y tres rs. y dos mrs. q.e Junto con Zinco rs.s de una Gallina suman Quarenta y Ocho rs. y dos mrs 0048 2

0617 17

Año de 1755

0611 10

En el mes de Henero se Consumieron Catorze lb.s y media de Carnero a prezio de 24 q.tos q.e hazen rs. Treinta y Nueve rs. y 18 mrs 0039 18

Itt: En este mes de Febrero se Consumieron 25 lb.s de Carnero las 6 a 24 q.tos las 4 a 26 q.tos y las 15 lb.s restantes de un Carnero q.e se con pro q.e costo 32 rs. y m.o que Junto todo Imp.ta 512 q.tos que hazen

rs sesenta, y ocho mrs, q. Juntos con 51 rs q. costaron Una docena de Polla su man Ciento y onze rs. de vn — 0111

En este mes de Marzo se han consumido seis lbs de Carnero a prezio de 26 q.tos q. hazen rs. 18 y doze mrs. q. Junto con 2 lbs. de chocolate y Una y media de vizcochos suman 35 rs. y 22 mrs — 0.35

Abril En este mes se han consumido, dos lbs. y m.o de Carnero a prezio de 23 q.tos q. hazen 57 q. Una lb. de vizcochos 28 q.tos q. Juntas las dos partidas suman 85 q.tos y m.o y suman Reales 1 y dos mrs. q. Juntos con 74 rs. q. Importaron Zinco carneros q. se consumieron este mes a distintos prezios su man 104 rs. y dos mrs — 0104

Maio En este mes se han Consumido Tres Car neros que costaron Ochenta rs. de v.n Quatro lbs. de vizcochos a prezio de 28 q.tos Tres lbs. de choco latte a prezio de 3 rs. y m.o Tres lbs. de Pasas a prezio de 28 q.tos cada Una p.a Cofund.on del Espiri tu Santo, que suman 34 rs. y 27 mrs. q. Juntas las dos partidas ymp.ta 114 rs y 27 mrs — 0114

Junio En este mes se han consumido Quatro Car neros a distintos prezios. Una lb.a de chocolate y otra de vizcochos y dos lbs. y m.a de Carnero q. Juntas las partidas suman 104 rs. de v.n — 0104

Julio En este mes se han consumido Un Carn.o q. costo 37 rs. de v.n seis lbs. y m.a de Carnero a prezio de 3 rs. cada Una 17 rs. y m.o = Una lb.a de cho colate y otra de Pasas 9 rs. y 3/4 que Juntos monta sesenta, y ocho rs. y q.to — 0.68

Agosto En este mes se han consumido dos po llos, 6 rs. = dos lbs. de chocolate 14 rs. dos lbs. de vizcochos 7 rs. y m.o q. Junto haze 28 rs. — 0.2

Sep.re En este mes se han Consumido media doze na de Pollos a distintos prezios los q. Imp.tan — 0.1

Oct.re En este mes se han Consumido Treinta y siete lbs. y m.a de Carnero a prezio de 24 q.tos q. Imp.tan 105 rs. y 30 mrs. q. Juntos con dos lbs. de chocolate, dos lbs. de vizcochos y Una Ga llina q. costo Zinco rs. y importa todo, zi ento treinta y dos rs. y 30 mrs — 01

Noviembre en este mes se han consumido dos Carneros q. han costado setenta y zinco rs. y dos lb. de chocolate y una y media de Bizcochos quedado Injestado.... D. 32 ... 10

Diziembre en este mes se han gastado un Carnero que costo treinta y quatro rs. de v.n. Una lb. de chocolate q. todo hace treinta y ocho rs. de v.n. ..... D. 38

Henero en 11 y 20 se compraron dos Carneros que el Uno costo Quarenta rs. y el otro Quarenta y Zinco ..... D. 85

febrero en 4. y 21 se compraron dos carneros q. el Uno costo Quarenta rs. y el otro Quarenta y dos ..... D. 82

En 21 de dho. dos lb. de chocolate ..... D. 12

Abril, en 11 se compraron dos Gallinas ..... D. 07

Maio en este mes se compraron dos carneros que el Uno costo Quarenta rs. y el otro Veinte y siete ..... D. 67

En dho. mes lb. y m.a de chocolate ..... D. 09

Ytt: en este mes se compro para la fiesta del espiritu santo un Pavo y una Gallina que costaron los dos 22 rs. de v.n. ..... D. 22

Desde 1.º de 9.bre de 57. h.ta fin de Diz.bre de 58. se gastaron en las cosas arriba dhas ..... D867 ... 13.

En todo el año de 59. se gastaron ..... 1 D. 27 ... 27.

En todo el año de 60. se gastaron ..... 1 D569 ... 23.

En todo el año de 61. se gastaron D8. 5. 3

Lo del año de 62. h.ta fin de Nov.bre queda yncluido en la partida de gasto hordinario del mismo año folio 65. buelta

4269 - 29

Passado

136846
6.09
232

145175 -

Leña y Carbon corre desde 1.

de Agto. de 1750

ytem es data setenta y dos rreales de cinquenta arrobas y dies y nueve libras de carbon a real y media cada una — 0072 — rr

ytem es data quinze rreales de dou cargas de leña en este mes de Agosto — 0015

ytem es data dos rr. y quarenta ms. de dos cargas de leña en el mes de septiembre — 0002 — 20

Año de 1751

ytem es data hasta por ultimo de Agosto de dicho año dies y ocho rr. y diez y siete ms. de leña que se a comprado y tambien que se a comprado en cantas — 0018 — 17

ytem es data treze rr. de seis arrobas de carbon — 0013

ytem es data en 11 de sepre. de dicho año tres rr. y ocho ms. de un tomillo que se compro para aderezar una poca de capa — 0003 — 8

Pasado

Año de 1752

En de mes de Dize. de 1753 se compraron 25@ de carbon y 13 carretadas de leña — 0586

Año de 1753

Ytt: En de mes de Julio se compraron 100@ de carbon a precio de 14 qtos. cada una — 0164 — 20

Ytt: Seis carretadas de leña para dho. d. a precio de 18 rs. cada una y de acarrearla a casa a 1 rs. cada una Impa. todo — 0180

Año de 1754

Prim.te de ocho dias q.e anduvo un cortador cortando leña en los olivares de casa, a quatro r.s y m.o cada uno Imp.ta 0.36

Itt. de traerla a casa quarenta r.s 0.40

Itt. en 18 de Junio 30 @ de Carbon 45 r.s de v.n 0.45

Itt. en 13 de Sep.re de dho año 15 @ de Carbon a prezio de 14 q.tos cada una q.e Imp.ta 0.24

	0.145

Año de 1755

En 10 de Henero se tomaron 35 @ de Carbon a prezio de dos r.s de v.n cada una 0.70

En 7 de Junio se compraron quarenta y una @ de Carbon a prezio de 16 q.tos y m.o cada una q.e Imp.tan 79 r.s y 20 m.s 0.79

En 2 de Dec.re [illegible] Cargas de [illegible] p.a [illegible] 0.52

	0.201

[illegible] 1785

1638_21

34462
20077
322

57159

En 24 de Mayo de [illegible] tres Carretadas de leña del olivar del [illegible] a razon de 15 r.s cada una Imp.tan 0.90

En dicho dia de Cortar [illegible] seis carretadas de leña a razon de 5 r.s y ½ cada una Imp.tan .... 0.3[illegible]

Desde 1.o de 9.re de 57 hasta fin de 9.re de 62 ha ymportado la corta y acarreo de la leña q.e se ha traydo de los olivares de esta Casa, y assimismo el Carbon q.e se ha comprado .... 10698-[illegible]

Passado

Cera q. el monum.to misas ce

Mem.a y particulares corre desde

p.a alleg.to de 1750

Yten es data en este mes quatro rr.s de media libra de zera —— 0 0 04

Yten es data en el mes de sept.e nueve reales y medio de una libra de zera labrada —— 0 0 09 —— 17

Yten es data en este dho mes diez y nueve rr.s y quartillo de labrar diez y seis libras de zera a rreal y quartillo —— 0 0 19 —— 8

Yten es data en el mes de noviembre treynta y nueve reales de quatro libras de zera labrada —— 0 0 39

Yten es data quince rr.s de libra y medio y m.o de una libra de zera labrada —— 0 0 15

Año de 1751

Yten es data en 9 de febrero libra y media de zera labrada a 10 rr.s la libra ynportan —— 0 0 15

Yten es data en el mez de Agosto diez y si[ete] rr.s y medio de labrar quinze libras de zera a rreal y quartillo cada una —— 0 0 17 —— 17

D. 1752

Yten es data quatro libras de Cera a diez rr.s —— 0 0 40

Ytt. Amouar laura y quatro lib.s de zera arr.l y quartillo cada una —— 0 0 22 ½

0 0 69 ½

Paso

Año de 1753

Y

En este año selebraron de la Cosecha de cam
onze @s de zera las q.e costaron -------- || 0016

Itt: se conpraron 17 @s de zera a raz. de to
z.s cada vna Imp.ta -------------- || 0170

Itt: en 4 de D.re se conpraron 4 @s de zera a to
z.s cada vna Imp.ta -------------- || 0040

0226

Año de 1754

Y

Itt: desde 4 de D.re de 53 hasta 24 de Jullio
de 1754 se conpraron 13 @s de zera las
15 1/2 @s a 10 z.s y las Treynta a 9 z.s de
v.n q.e todo Imp.ta -------------- || 0186

Itt: en 9 de D.re de 1754 se compraron seis
@s de zera a raz. de 9 z.s cada vna Im
portan Zinq.ta y quatro z.s de v.n ------ || 0054

Año de 1755

0240

Y

Itt: En 22 de Marzo se conpraron diez @s
de zera a raz. de 9 z.s y medio cada vna la q.s
q.e Importan Noventa y Zinco z.s de v.n || 0095

Itt: en 13 de Mayo se conpraron vna @ de zera || 0009

Itt: en 2 de Ag.to dos @s de zera ------ || 0018

Itt: en 12 de dho Diez y ocho @s de zera a 9 z.s || 0162

281 - 17

68247
2731
35557

Va
Vdo

0284

Itt: de Abril de 16 @s de zera a prezio de
Diez z.s y Zinco de porte ------------ || 0165

en 24 de Mayo ocho @s de zera a prezio de 10 z.s || 0080

Ademas de los Cera q.e han producido las colmenas de
este hosp.l se han comprado diferentes partidas q.e su cos-
to, y el de labrar la q.e ha de la casa ha sido el sig.te
en el año de 1758: 343 z.s y 17 m.s = en el de 759:
75 z.s = en el de 60: 482 z.s = en el de 61: 679 = y en el
de 62 p.r 6 @ se han pagado 1225 z.s y consisten a pri
meros de Diz.re al pie de 4 @ y todo suma ---- 2081

Trigo y Ceuada Comprados desde 1.º de Mayo de 1750

ytten es data en este mes quarenta reales de dos fanegas de ceuada — 0040

ytten es data en este mes de septiembre Cinquenta y seis rr.s y medio de una fanega de trigo 36 r.s y otra de ceuada 20 y medio que ymporta dha Cantidad — 0056 — 17

ytten es data dos fanegas de ceuada en este mes de octubre a 18 rr. y medio Cada una — 0037

ytten es data en este dho mes Ciento y quarenta rr.s de seis fanegas de ceuada de la tierra puesta en barco y de los gastos de aver la traydo Con las Caballerias de Casa — 0140

ytten es data en este dho mes Noventa y dos rr.s de Cinco fanegas de ceuada de la misma a 18 rr. cada una y las dos a 13 rr. — 0092

ytten es data en este mes de noviembre treinta y tres reales y veinte y quatro m.s de una fanega y quartilla de ceuada de la misma a 27 rr. la fanega — 0033 — 24

ytten es data en este mes Ciento y treinta y siete reales y veinte y quatro m.s de siete fanegas y quartilla de ceuada a 19 rr. la fanega — 0137 — 24

ytten es data en el mes de Diciembre setenta y seis rr.s de quatro fanegas de ceuada de la misma — 0076

Año de 1751 as

ytten es data ochenta y siete rr.s y me
dio de quatro fanegas y quar
tilla de ceVada a distintos pre
cios ymportan dha cantidad — 0087

ytten es data dos cientos y on rr.s y dies
m.s de V.n de ochenta y quatro
peonadas de escardar los pio 0/0
lares de este hospital a distin
tos precios ymp.ta dha cantidad — 0201

ytten es data en 17 de mayo treinta y cin
co rr.s de V.n Jornal de dies hombres
a tres rr.s y medio cada uno para
segar dos fanegas de tiera que
estaba de ceVada — 0035

ytten es data quarenta y quatro rr.s de V.n
de sacar gabillas a la era de tri
llar los y de trayer la paja a casa — 0044

ytten de segar la ceVada del Cortinal
siete honbres un dia a tres rr.s ca
da uno Veinte y un rr.s de V.n — 0021

ytten es data cinquenta y quatro rr.s y me
dio de sacar las gabillas de dho
Cortinal a la era de trillarlos de tra
yer la paja a casa de un honbre
que ayudado a Ventar y a chear
la paja en el pajar — 0054

ytten es data sesenta rr.s y medio de se
gar el cercado de la Banda on
ce peonadas a cinco rr.s y medio ca
da una — 0060

ytten es data treinta reales de V.n de trillar
dho trigo — 0030

ytten es data treinta rr.s y seis m.s de trayer
dho trigo a casa. a seis quartos
cada fanega — 0030

ytem de trayer tres Carretadas de pa
ja de la Banda a onze rˢ cada
Vna ———————————— 0033 /

ytem es data Cinquenta y dos rˢ y me
dio de segar otras tres fanegas
de trigo a distintos precios ——— 0052 / 17

ytem es data Cinquenta y nueve rˢ
y me dio de sacar las Gabillas de
dicho trigo a la era y de trillarlo ——— 0059 / 17

ytem es data quinze rˢ de trayer tres
Carretadas de paja de dicho trigo
a Casa ———————————— 0015 /

ytem es data en el mes de octu
bre dies y seis rˢ de vn Jornal
de vn hombre quatro dias a 4 rˢ
cada vno votando vna pala
de tierra en Dª Blanca ——— 0016 /

ytem es data Veinte y siete rˢ de
nueve Carretadas de estiercol que
se echo en el Cortinal a 3 rˢ ca
da vna ———————————— 0027 /

ytem es data quarenta y seis rˢ y
por
cho mˢ de vn que se le pago a vn
hombre que anduvo arando con
Las mulas de Casa Veinte y qua
tro dias los diez y nueve a 2 rˢ
ca da vno y los cinco a 14 qᵗᵒˢ ——— 0046 / 8

Año de 1752

En 17 de Henero se compraron seis fanegas de zevada
en
a razon de Quinze rˢ cada vna .... 0097 ...17

En 1 de Abril se compraron seis fanegas de zevada
a catorze rˢ cada vna 0084

5181 (17

Parado

en 18 de 9ʳᵉ compre fanega y media de Zevada
a
Sesenta rˢ de qᵗᵃ 0060

Ytt: en este año de 1753 ymp.ta q.e maior la Zevada y trigo comprado dos zien-tos y diez r.s de v.n .... 0210 | 0060

$\overline{0270}$

Año de 1754

En este año se han comprado cinco fanegas y q.lla de zevada a diferentes pre zios que ymp.ta 0148

En 11 de D.re se compraron dos fanegas de ze uada a 12 r.s cada una q.e ymp.ta 0024

Ytt: es Data ziento y tres r.s de v.n importe de dieta fanega y media de zevada la zin co a razon de 11 r.s dos y media a 12 r.s y una fanega de trigo diez y ocho r.s de v.n 0103

3.072 _ 1.
1.2388
260
1
1.4458

$\overline{0275}$

Año de 1755

Ytt: Desde 1.o de Henero hasta 4 de Marzo se compraron 23 fanegas de zevada a diferentes pre zios q.e importan 230 r.s de v.n 0230

En 4 de Junio se compraron siette fanegas de trigo a prezio de 11 r.s cada una 0077

$\overline{0307}$

D.do
1485

Ademas del trigo, Cebada, y paja q.e han produ-cido los Peujares de este hosp.l se han comprado en el t.po de esta quenta 18 f. de trigo: 122 de Cebada, y 6 1/2 carretadas de Paja, q.e han costado, yncluso el costo del acarreo de lo de los peujares. 3072

Pasado
[rubric]

En 11 de Enero de 1763. se compro una fanega de Zebada, y costo quinze r.s 015

En 20 de d.ho se compro otra fan.a de Zebada en 15 r.s 015

En 28 de d.ho se compro otra fanega de Zebada en 15 r.s 015

Fierro, Zerrajero y Cosas de
Metal desde 1.º de Ag.to de 1750

Ytten es data en el mes de sep.re veinte reales de componer una escopeta de calzar una azada y una reja ——— 0020 —

Ytten es data en el mes de noviembre sesenta y tres r.s de vn. una olla de cobre que peso dos l.s y quartas a 8 r.s la libra, un Brasero de cobre que peso quatro libras a 8 r.s la libra 32 r.s de estañar una marmita, un otro brasero[?] que se compro la enfermeria 8 r.s que todo importa dha cantidad ——— 0063 —

Ytten es data en dicho mes siete r.s de vn. los quatro de componer dos achetas y los tres de calzar dos rejas ——— 007 —

Ytten es data en el mes de Diz.re quatro r.s los tres de componer dos cerraduras y el otro de componer una acheta ——— 004 —

Año de 1751

Ytten es data en el mes de enero y febrero veinte y tres r.s y medio de calzar una azada de componer unas tenazas y una pal[a] ... materia y de calzar una acheta ——— 0023 — 17

ytten es data en el mes de Marzo
diez rs de vn de vna de la ———— 0010
ytten es data diez y nuebe rs de vn
de vna olla de Co Bre y de es
tañar otra ———— 0019
ytten es data seis rs y medio de cla
bos de Componer vna zeradura
de Componer dos (?)echazas y de
Componer la Garrucha del po
zo y 19 de Mayo ———— 0006
ytten es data 8 rs de Calzar vna os
de po das ———— 0008

Año de 1752

Ytt. es Datta en este año de 1752
de Yerro, azero, calzar rejas, aliños de
zerraduras, clavos de todas especies
Rebocar las hachas y otras menesteres
zeas Ochenta rs y md. .... 0080 ....

Ytt. es Datta en este año de
1753 de los aliños de las Rejas Yerro
clavos de todas especies estañar
las ollas y otras menesteres y com
poner Noventa y tres rs y md ———— 0093

Pagado

Año de 1753

En este año se han gastado de clavos
telera, Gonzes, aliños y compras de azadas
estañar y componer el cobre 76 rs y
md. 0076

Año de 1754

En este año hasta 8 de Ag.to se han gas
tado en aliñar la herram.ta de las Ovejas
Una escopeta Yerros del pozo una tele
ra p.a el carro y otras menesteres

En este Mes de Dic.re se han Gastado en aderezar dos Nsas, Una a Nsada y Zinq.ta clauos de entablar .. 〃 | D006 17

	D036 17

Año de 1755

En 3 de henero de Una Nsa Nueua y sacar la Punta 15 rr.s de v.n .... 〃	D015
en 15 de febrero de aguzar la Nsa y calzarla y de limar Un escardillo Tres rr.s de v.n .... 〃	D003
en 13 de dho de Quarenta Clauos de Ensamble ... 〃	D001 25
en 7 de dic.re de Yncuiaporte y calzar Una Nsa ... 〃	D003
	D025 28

Pasado

En 6 de Dic.re de seis Gonces para la puerta de la Caualleriza .... 〃	D006
en 15 de dho de calzar Una Nsa .... 〃	D002
en 12 de febrero se compro Una Hacha, Un escardillo y Un azadon q.e todo costo . 〃	D030
en 4 de Marzo de Un escardillo .... 〃	D002 17

Ademas de los Aderezos, y obras de Yerro y Cerrajeria q.e se han yncluido en la partida de Obras de Albañileria, se han gastado en diferentes menudencias de la misma naturaleza ...... D319.

Fiesta el seg.do dia de Pasqua de Espiritu S.to, asistencia de Semana S.ta armar y desarmar el monum.to desde Ver.ag.to de 1756

Año de 1751

ytenes data treinta y dos r.s de v.n que se gastaron en la novena que se hizo al S.r Christo la semana S.ta —— 0032

yten es data dos cientos y tres r.s y beynte y seis m.s que se gastaron el segundo dia de pascua de es piritu Santo en la fiesta que tiene obligacion hazer esta casa todos los años —— 0203 — 26

Año de 1752

Iten es datta dos zientos settenta y nueve r.s y veinte m.s Imp.e del benefizio, sermon, y musica de la Ig.a y Grattificaz.on de la fiesta del espiritu Santo ... 0279 ... 20

Año de 1753

Iten es Datta dos zientos y settenta y siette r.s y 3 m.s imp.e de la festividad del Spiritu Santo Incluso Beneficio Predicad.r y demas menció.as nezesarias —— 0277 — 3

Passado

Año de 1754

Iten es Datta dos zientos sett.a y quatro r.s y m.s Imp.te de la fiesta del espiritu santo Incluso el Predicad.or —— 0274 — 17

Año de 1755

Este año se gastaron en la fiesta del Spiritu Santo 263 rs. de v.on - - - - - - - - 〃 ᴅ263

Pasado[?] ... Dado[?]

En este año se gastaron en la funcion del Spiritu Santo - - - - - - - - - - - - 〃 ᴅ223

Desde la visita del año de 57. no se ha hecho mas Fiesta al S.r de la misericordia q.e una en el año de 758. y se gastaron en ella en los dros. del Beneficio, sermon, fuegos, y otras cosas - - - - - - - - - - - - - - ᴅ272

Pasado

6882
23
1
ᴅ282

Costa del peujar desde 1.º de 9.bre de 1755 hasta
treze de Junio de 1756 es como sigue

El Peujar del año de 59. tubo de costa....	D 992.
El del año de 60	1 D 697...17.
El del año de 61..	1 D 987
Y el q.e està sembrado de 5 fan.s para el año de 63. ha tenido de costa h.ta aora...	D 310
	4986—17

Paisado

136624
3.0.0
221
169541

Corresponda de Cavallerias des de N.e de Ag.to de 1750

~~Año de 1751~~

Año de 1753

~~Desde dos de Oct.re hasta fin de el enunciado año de 53. se datan de arrieros aparejos y curas de las bestias treinta y tres rs. vn.~~ .... 033 — 17

Año de 1752

~~Desde 1.o de Henero hasta Ultimo de Ag.to se datan de aparejos herraduras a los de los aparejos~~

Año de 1754

Compra — En 11 de Junio compre vn mulo q.e costo seis zientos rs. de v.n 0600

Itt. compre vna Burra q.e me costo zientos y zinco rs. de v.n 0105

Berrenda — ~~Itt. ... Cargo de ... burra q.e ... berrenda~~ ....

Itt. ~~En 11 de febrero se vendio vna Burra Berrenda en ...~~ y se compro otra que costo diez y seis pesos lo mas q.e la casa suplio q.e fueron 11 pesos de a 128 q.tos 0165

En 14 de Oct.re se compro vn Cavallo capon en prezio de treinta pesos 0450

N.o 3/37 — Itt. Se dieron a D.a Ysavel de Vega dueña de la Casa de la Calle de S.n Pedro dos zientos quarenta y quatro rs. de v.n que se cobraron de los aprezios en favor de la d.ha Ysavel Vega Viuda de Fran.co ... . 0244 rs.

Pagado

En 10. de Julio de 58. se compró una Burra q.e costó 300. r.s y ademas se dio una Burra vieja, y otra de un año p.r ella . . . . D 300

En 20 de 8.bre de 58. se compró otra Burra q.e costó 510. r.s . . . . D 510

En 15. de Abril de 760. se compraron dos cavallos Capones en 900 r.s cada uno . . . 1 D 800

En 20 de Febrero de 61. se compró un Cavallo a Pedro Suarez V.no de Paradas en . . . D 900

En 26 de Febrero de 62. se compró un Cavallo à D.n Juan de Reyna V.no de Paradas. en . . D 650

Aparejos y herraduras p.ª dhas
Cavallerias desde N.e de 1750

Ytten es data en este mes de Agosto y septiembre Seis r.s y ocho m.s de herraduras para las dhas Cavallerias ——— 0006 — 8

Ytten en estos dos meses Veinte Gabdas de paja a distintos precios Cien to y seis r.s y ocho m.s ——— 0106 — 8

Ytten es data en estos dhos meses Veinte y tres r.s que se gastaron en la Cu razion de una mula ——— 0023 —

Ytten es data Veinte y dos r.s de Compo ner Seis al Bardas y al Bardones ——— 0022 — 8

Ytten es data en el mes de Octubre siete r.s de quatro Cabestros ——— 0007 —

Ytten es data en este dho mes Cinco r.s y quatro m.s de herraduras ——— 0005 — 4

Ytten es data en el de noviembre y di Diz.e Siete r.s y veinte y dos m.s de herraduras ——— 0007 — 22

Ytten es data en estos dos meses qua renta y un reales de seis Gab das de paja ——— 0041 —

0218 ——— 12

Año del 1751

Ytten es data en el mes de enero y febrero doce Gabdas de paja a distintos precios quarenta y un r.s de V.n ——— 0041 —

Ytten es data dies y nueve r.s de V.n de al Carzeques e a Comprado para dhas Cavallerias ——— 0019 —

0060

ytten es data veinte y nueve rr.s de v.n
de componer las albardas vnos se
rones vna cincha y unos estribos
todo hasta el dia treinta de Agosto
de dho año ——————————— 0029

ytten es data veinte y ocho rr.s y seis m.s
de v.n de herraduras para dhas Ca
vallerias hasta dho dia 30 de Agos
to de dho año ——————————— 0028

ytten es data cinquenta y tres rr.s y
medio diez y ocho rr.s de tres sero
nes nuebos quinze rreales de
componer las albardas ocho
rreales de vn albardon para
el carro y lo restante de herradu
ras para las Cavallerias de esta hor
pital ——————————— 0053

Año de 1752

Itt. es Data tres zientos seçen
ta y dos rr.s y 44 m.s ymporte
de herraduras aparejos y cambios de las
bestias de esta casa 0362

Año de 1753

Itt. es Data quinientos trei
ynta y seis rr.s de v.n y 20 m.s
Ymporte de los aparejos serones y
herraduras curaz.on de las bestias en es
te año de 1753 ——————— 0536

Pasado

Itt. en dho año de 53 de aparejos herraduras
y curaz.on de las bestias 33 rr.s y m.s 0033

Año de 1754

Itt. es Data ...

rx. y md. Cauados de aparejos erraduras Serones sogas y cinchas de las Bestias, desde N. de Henero hasta vltimos de agosto de dho año	0074	17
Itt. es Datta Cattorze rr. de Vn. q. importo dos collaras pa. los Mulos y componer vna albarda	0014	
Año de 1755		
	0108	17
En el mes de febrero de vna albarda nueva y quattro erraduras veinte y dos rr. y quartillo	0022	8
En tres de dho de Zinco erraduras para las bestias y aparejo de dos rrs. diez rrs. de Vn.	0010	
En tres de Mayo de componer vna albarda	0010	
En 10 de dho tres erraduras pa. los Mulos	0005	17
En 21 de dho dos erraduras pa. la burra	0002	
En N. de Agosto tres erraduras para los Mulos	0004	17
En 21 de Sepre. dos erraduras pa. los Mulos	0003	
En 7 de Sette. quattro erradura pa. el cavallo	0008	
En 22 de Sepre. dos Ramales pa. los Mulos	0005	
	0050	8
	#0108	17
	#0033	17
	#0192	8

Dn. Pass

En el mes de 9re. de componer dos albardas vna erradura y tres serones nuevos	0045	17
En el mes de Dize. vn seron nuevo	0007	17
En el mes de Henero de quattro herraduras	0008	
En el mes de febrero de seis erraduras dos Jaquimas y quattro Ramales, y media lb. de Tramilla	0030	8
En el mes de Abril seis erraduras	0042	

Desde 1o. de 9re. de 57. hta. fin de 9re. de 62. ympta. lo q. se ha gastado en Herraduras, y Aparejos pa. las Bestias de este hospl.	D543	23
Itt. en 26 de Dize. de 62. 2 herraduras a 2 rrs.	D004	
	547	23

Parradas

D.

Entierros de herm.s y pobres
que mueren en este hospital
desde 1.º de Ag.to de 1750

ytten es data en el mes de noviembre
y diz.re de ochoz. de quatro se
pulturas para quatro pobres — 0008 —

Año de 1751

ytten es data hasta el dia treinta de
Agosto de 1751 veinte reales del v.n
de dies Sepulturas para dies pobres — 0020 —

ytten es data quatro rr. de v.n de dos
Sepulturas — 0004

Año de 1752

Es Datta veinte y un rr. de v.n
Imp.te de los Entierros de los Pobres deste
año — 0021

Año de 1753

Es Datta 15 rr. de los entierros
de los Pobres hasta oy dia de la fha
desta q.ta — 0015

Paseo

Itt. Es Datta doze rr. de quattro entie
rros en el R.to del referido año — 0012

Año de 1754

Itt. Es Datta treinta y seis rr. de
v.n q.e Importaron doze entierros
de Pobres desde 1.º de henero hasta ultti
mos de Agosto — 0036

Año de 1755

En este año es Datta esta de mes de doze
quattro entierros de pobres — 0012

do
Dao

Desde 1º de D.re de 57. h.ta fin de D.re de 62. han
muerto en este hosp.l 38. Pobres, y se han
pagado tres rr.s p.r enterrar a cada uno
q.e todos suman 114 rr.s = y a estos se acre
cen 215 rr.s de dos entierros de dos herm.os
q.e fueron Pedro de S.n Blas, y Andres de S.n
Alejo, a 107 1/2 p.r cada uno = y tamb.n se
acrecen 80 rr.s vn.º del entierro de Fran.co
Rodrig.z sirviente desta Casa; q.e todas las
sobredhas partidas suman. . . . . D A[illegible]

136 [illegible]
31 [illegible]
1392[illegible]

Parado

Beneficio de Juan Alvarez
Bendimia, corrida y molienda
de azeytuna desde 1° de [illegible]

ytem en el mes de sep.re es data [illegible]
y seis rr.s que se le an dado de [illegible]
[illegible] que andubo dos meses guardando
la estacada de la vanda ——— 0036 —

Bendi mia / en este año se [illegible] cavallos y mas cuentas y [illegible] de [illegible]
ytem es data sesenta y dos rr.s y veinte
m.s de veinte y ocho peonadas de la
bendemia ganando cada hon
bre a 11 q.tos ——— 0062 — 20

ytem es data ciento y cinquenta rr.s de
[illegible]
hospital en cavallerias ——— 0150 —

ytem es data seis honbres [illegible] la
dha [illegible] dos dias y [illegible] dos dias
mas para limpiar las tenajas a
diez quartos [illegible] cada uno y
importan diez y seis [illegible] ——— 0016 — 16

ytem es data siete rr.s que se le an da
do al moço por aver andado dos
dias con las cavallerias de casa
trayendo la [illegible] ——— 007 —

ytem es data honze rr.s y ocho m.s de dos
fanegas y media de yeso blan
co para dha bendemia a qua
tro rr.s y medio ——— 0011 — 8

ytem es data en el mes de [illegible] onze rr.s
y [illegible] que se le pagaron al [illegible]
[illegible] del colmenero por guardar
la estacada de dho pago ——— 0011 — 17

ytem es data treinta y quatro rr.s de
coger tarea y media de azeituna ——— 0034

ytten es data veinte yun rreales y
diez y seis mrs de vn de vna porcion
de Azeituna que se a Comprado
para a Cavalar la dha tarea
y monda ——————————— 0 0 21

ytten es data siete rrs que lle Bo el maestro del molino por maler
la dha azeituna ——————————— 0 0 7

ytten es data quinzeros y diez y ocho
mrs de vn honbre que a andado
seis dias en ha ziendo las peñas
de la estacada de la Barnada y Conponiendo el Vallado
a Veinte y dos quartos Cada dia ——— 0 0 1[illegible]

ytten es data Cinco rrs de dos honbres
que andaron vn dia limpiando la estacada del Colmenar ——— 0 0 [illegible]

Año de 1751

ytten es data en este mes de henero de
1751 quarenta y dos rrs de vn
dor pablo Catorze honbres
vn dia podando a tres rrs Cada
vno ——————————— 0 0 4[illegible]

ytten es data treinta y nueve rrs Dornal
de trece honbres que an dado
Cavando las yerbas en la estacada de la Canda ——————— 0 0 3[illegible]

Arada de los oli Bares en este año

ytten es data dos Cientos quarenta y
dos rrs y medio de arar veinte y ocho
aranzadas de olibar en distintos
pagos las diez y seis a 9 rrs las
siete a 8 rrs cada vna y las cinco
restantes a ocho rrs y medio ——— 0 242

ytten es data dies y ocho rr.s y medio que
Se pagaron a los Guardas de los oli
Bares en este año —— 0018 — 17

ytten es data Sesenta rr.s de v.n de veinte
y quatro estacones que Se an compra
do a dos rr.s y medio cada una —— 0060

ytten es data veinte y siete rr.s de v.n del jor
nal de ocho hombres plantando otras
estacas y mas que tenia la casa —— 0027

ytten es data dos cientos quarenta y cin co
rr.s de v.n de cinquenta y seis peonadas
de Caba en las viñas propias de este hos
pital a tres rreales y media cada una —— 0245

ytten es data treinta y quatro rr.s de labor
res a xanta dias y tres quartas de
oliba dos y media en el Saltillo
y una y quarta en el Corchuela a
nueve rr.s de v.n cada una —— 0034

ytten es data ciento y nobenta rr.s de v.n
que Se an gastado en las Ben
dimias de este año de 1751 en es
ta forma, veinte y seis hombres
cortando la Uba a tres rr.s ca
da uno, setenta y ocho rr.s seis
Careteadas a 14 rr.s cada una
ochenta y quatro. Un Borrico
con las caballerias de casa tres
dias a 2 rr.s cada uno seis rr.s
dos hombres pisando a 3 rr.s ca
da uno tres dias dies y ocho rr.s dos
fanegas de yeso Blanco a 2 rr.s
cada una q.to rr.s que todo importa
ciento y nobenta rr.s —— 0190

Se recogieron en esta a 200 @ de mosto

ytten es data Sesenta y ocho rr.s y veinte
y cinco m.s de v.n en esta forma

treynta y seis reales en rozar la esta Ca
da del Colmenero y el olibar dela Cazo pa
no a el reales cada persona da y so
sente, de rozar la hera que se a sem
Brado En Da Blanca —— 0066

ytem es data dos cientos no benta
y seis rr de vellon que se an gasta
do en hazer los suelos en los oli
Vares deeste hospital a distintos pre
cios como consta el libro rrador —— 0296

ytem es data quarenta y tres reales
y doze mrs del n que se an gastado en
Conservar la tarea de Guesotrulo en
Los olibares deeste hospital Bea
se el borrador —— 0013

ytem es data. Se bt deno Veinte y tres
rr y dozem que se le pagaron a un
honbre que a estado Guardando
La esta Cada del Colmenero por
La temporada —— 0013

Cogida dela azeituna i molienda deeste
año de 1752

Primeramente por onze jornales de apurar —— 0044

roquear a quatro R —— 0010 — 20

Iten por treze fanegas Cogidas a diete quartos

I por quarenta i quatro tareas Cogidas a pre
cio de Beinticinco R por tarea —— 1100

Iten por acarrear quinze tareas de azeitu
na a diez i nuebe reales i medio cada una —— 0292 2

Iten de acarrear tarea i media a diezio
cho R —— 0027

Iten de un honbre que anduvo con las bes
tias de Casa Beinticinco dias a dos R i de
comer —— 0050

1524 — 7

Molienda dela azeituna

Iten Por quarenta i ocho tareas que
ubo de Molino a Cinco R —— 0240
que con cogida molienda i acarreo
importa todo —— 1764 — 7

231 182

Itt de Ziento y tres Peones de caua a los Precios q. Varia la Plaza .... 346 o

Itt de Sacar los Sarmientos a renlos Cavi llas y ocho Jornales de Arada .... 3 o 32 17

Itt Setenta Peones q. se ocuparon en Re rrar las Viñas a los precios q. dio la pla za 3131 16

Itt de una Viga arrancarla y traerla ... 3 o 76

Itt de los Jornales de la Vendimia, acarre ar la Uba pisarla Coxer el arrope y le ña p.ª ello y Guardería .... 354 o

Ymp.tan las Partidas de Olivares y Viñas en este año de 1752 .... 33 o 88 .... o 6

Secosió este a.º de 1752: dos Zi entas y treinta @ de Vino.

Y Itt es Datta Settenta y Nueve rr.s de Peonadas de arar seis arrancadas de olivar y diez y nueve rr.s que se le pago al Guarda .... 3 o 79

Vendimias del año de 1753

Este año de 1753 no Ubo Azeituna para Moler pues solo se cojieron sie tte fanegas las q.e se gastaron en casa

Caua y poda

Y Itt: a poda la Primera semana 30 peones a quattro rr.s cada uno Ziento Veinte rr.s .... 312 o

Itt: la Segunda lo mismo .... 312 o

Itt: de vino sal. azeite y tres peones .... 3 o 1 o

Itt: la Caua se enpezo en 23 de Marzo con Siette Hombres Ganando a tres rr.s y m.º 3122 1/2

Segunda semana ocho hombres seis dias a tres rr.s y m.º cada uno Ymp.ta 3168

Itt: de azer enpozo en Una Viñas el qual no se allo agua .... 3 o 32 699 17

Itt: de rrerrar las Viñas prim.ª semana treinta peones a tres rr.s cada uno .... 3 o 90

Vendimias de dho año

Secojieron, en este a.º de 53 de mosto 300 @.

Ymportaron los gastos causados en dhas, ben dimias, de cortar la Uba, acarrearla pisarla el arrope y guardarla 3413

Año de 1754

Ytt: es Datta Quarentta y dos peones q. se ocuparon en echar mugrones arraz. de 3½ rr.os de v.on Ymp.tan .... || 0136—

Ytt: es Datta dos zientos y treintta y dos rr.os de v.on de seventta y dos peonadas de cava en las viñas de esta cas .... || 0232

Ytt: es data dos zientos y sesentta rr.s Ymp.te de seventta y zinco peonadas de poda arraz.en de 4 rr.os cada uno Ymp.ta .... || 0260

Ytt: es Datta 15 rr.s de v.on Ymp.te de sacar los sarmientos hazer las gavillas y atada .... || 0015

Ytt: es Datta zientto quarentta y seis rr.s y m.s Ymp.te de zinq.ta y ocho peonadas q.e se ocuparon en zerrar las viñas aprezio de 4 rr.s y q.tos .... || 0146

Ytt: de vino, sal, y az.te p.a dho efecto .... || 002

Bendimias de dho a.o

Secogieron en este año de 1754 / 415 @ de Mosto — | Ytt: es Datta Quattro zientos y treintta y siete rr.s de v.on y 23 m.s Ymp.te de 12 peones cortando la uba a 3 rr.s y m.s cada uno Catorze Carreteadas de uba, a arraz.en de 15 rr.s cada una; siete pisadores digo siete dias dos pisadores a 3 r.s y de comer cada uno, lavar las tinajas Xavon, yeso, y demas menudenzias .... || 0437

Cogida de azeituna del año de 1754 | Ytt: es Datta Quattro zientos y sesenta y seis rr.os de v.on Ymportte de siette peonadas aziendo suelos arraz.on de 3 rr.s y tres q.tos cada uno y lo demas de la cogida de buerezuelo y azeituna de este año de 1754 .... 0 0466

Arada de olivares | Ytt: es Datta zientto y zinq.ta y siette rr.s y m.s Ymportte de quarentta y zinco peonadas arando los olivares, arraz.on de 3 rr.s y m.s cada dia en dho año de 1754 .... || 0157

las 5 tareas de aze tuna produsieron 62 @ de azeytes	Yt.: Es Datta Veintte y Zinco rr.s de Vellon Ymp.te de Zinco tareas de azeittuna a razon de Zinco rr.s cada una ...	10205 238 18 / 0025
	Yt.: Es Datta diez rr.s de v.on Ymp.te de Cattorze almudes de as.na q.e se compraron ...	0010
		10930 18

Año de 1755

Cava de Viñas	En 1.º de febrero de 30 peonadas echando mugrones a dos rr.s cada uno y de comer 60 rr.s ...	0060
	Yt.: en 15 de dar mena la viña por Antonio Zinquenta y Zinco rr.s de v.on ...	0055
	Yt.: Novena y ocho peonadas q.e segaron para abrir las viñas llevando cada uno a dos rr.s y m.o y de comer y Cenar ...	0245
	Yt.: en 13 de Abril de Zinq.ta y quattro peonadas Cerrando las viñas a 15 q.s y de comer Ymp.ta Noventa rr.s y 28 mrs. ...	0090 28
		0450 28
Vendimia	En 30 de Sep.re se empezo la vendimia con diez hombres ganando cada uno a tres rr.s y de comer los estuvieron ocupados en dho exercicio nueve dias q.e Ymp.tan ...	0243
	Yt.: de los dos Pisadores por nueve dias a razon de seis rr.s cada uno ...	0108
	Yt.: tres Carrettas portteando la uba, nueve dias, a 15 rr.s y de Comer ...	0459
Produjeron las Viñas este año de 1755 = 550 @ de Mosto	Yt.: de lavar los vasos dos hombres ...	0006
	Yt.: de Yeso y Jabon para el husillo ...	0014 8

Olivares

	En 10 de Junio de tres hombres ayendo peañas a las Ortacas del colmenero a razon de cinco rr.s cada uno ...	0015
	en 18 de dho de Arar el olivar de Barros ...	0008
	en 12 de Dic.re diez y seis peonadas ayendo suelos a razon de quattro rr.s cada uno ...	0064
	Yt.: es Datta Ochentta y Ocho rr.s y m.o de los Guardas de viñas y olivares por sus trabajos ...	0088 17
		10496 10

Pas.do

Cosecha y Molienda de la Azeyttuna y Labada a los olivares

En 21 de D.re cuatro peones cogiendo el quezcarelo los 2 a 2 rr.s ... a 3 rr.s ...	0023 17

En 21 de Henero de 756 de coser Treinta
tareas de Azeytunas acarreadas del
Molino arraz.on de Desenta rr.s cada una, 0 52[illegible]
En 28 de febrero de 28 tareas de Azeytu
na arraz.on de Quarenta rr.s de coser, 01 2[illegible]
En 30 de d.ho 37 peones cogiendo azeytuna
arraz.on de Quatro rr.s y m.o cada uno . . . 0 17[illegible]
Ytt.: de diez y siete Carretadas de Azeytu
na que cada una compone Una tarea
arraz.on de 15 rr.s cada una Ymp.ta . . . 0 25[illegible]
Ytt.: de 18 Jornales del acarreador arra
zon de 3 rr.s y m.o Ymp.ta . . . 0 6[illegible]
Ytt.: de seis peonadas Vareando cadores en el
olivar del faro para coger, a 4 rr.s y m.o . . . 0 2[illegible]

Molienda

Ytt.: de Molienda de 35 tareas de azeytuna
arraz.on de 5 rr.s cada una . . . 0 17[illegible]

Plantio de olivares y compra de estacones

Primeram.te de Quarenta estacones que se com
praron para plantar en 22 del mismo
arraz.on de 3 rr.s y m.o . . . 01[illegible]
Ytt.: diez y seis peones haciendo hoyos y plan
tando los Estacones arraz.on de 5 rr.s y t. . . . 0[illegible]

Arada de los olivares

En 28 de febrero de Arar 35 aranzadas de oli
var con ganado [tachado] arraz.on cada
una de 10 rr.s y m.o Ymp.ta . . . 03[illegible]
En 15 de Abril de Catorze dias del ga
nan q.e andaba con los mulos de casa la
brando, a 4 rr.s cada dia Ymp.ta . . . 0[illegible]

Roza y suelos de olivares

En 28 de Abril Treinta y ocho peonadas Vara
do Cardos y haziendo suelos en los olivares
de Macasa los que ganaron a 3 rr.s los
34. y los 4 restantes a 2 rr.s y m.o . . . 0[illegible]

Beneficio de Viñas

3D18.

Poda y sarmentear

Pr. 12 D. peonadas pagando a ras. de ra. xi. y m. cada una ... 1D01 — 17

Itt. de sarmentear las viñas seran ... 0D65

Itt. de hazer la gavillera, y hacer los sarmientos ... 0D45

Cava

Por el febrero se dio principio ala cava ... peones ... 0D671

Vina de Viñas

para Zerrar las Viñas ... peonadas ... 0D265 — 26

Itt. desyervando estas Viñas ... peonadas a ras. de tres rr. y m. cada uno Ymporta ... 0D77

Ypor el salario delos Guardas asi de viñas como de olivares ... desde 13 de Octe. del año de 1755 hasta 29 de Junio del año de 1756 Ymporta ... 0D45

1D15. — 9

En los Beneficios delas viñas y olivares desta casa, con los gastos dela cogida de sus fructos ymportó enel año de 58 con la vba compda. 7D472.

En el de 59 - - - - - - - - - - - - - - 5D891

enel de 60 - - - - - - - - - - - - - - 4D721

Enel de 61 - - - - - - - - - - - - - - 4D.46

Enel de 62. en fin de Dre. falta la cogida dela Azeytuna, y lo demas ha ympdo. ... 1D548

~~La cogida~~

Sigue ala 6a.

Se han cogido (y todos) en los olivares de
este hosp.l en este mes de Diz.re
de 1762. diez y siete tareas de
a 25. fan.s de Azeytuna cada tarea
y ha costado su cogida — 1D22[illegible]
y su conducion al Molino de D.n Fran-
cho Cathalan donde se hallan — D12[illegible]
segun [illegible] partidas — 1D34[illegible]

Pasado

En 15 de Enero de 1763. se pagaron
ochenta y ocho r.s a Diego, y Ant.o
Portillo her.nos de Azadas, p.r haver Desar
mentado las Viñas de este hosp.l y ha
ver hecho las Gavillas, y juntadolas
en un Monton, à razon de 6 r.s y 3.
q.tos p.r cada Aranzada, y son 13. Aranz.s — D.8[illegible]

Menudencias de todos generos
desde 1º de Mayo de 1750

ytten es data ocho rs y medio las
Seis y medio de Una Carbadi
manda que anda por las Ca
lles y los dos de Unas tenazas ——— 0008 — 17

ytten es data siete rs y 2 ms del subsi
dio que paga esta Casa ——— 0007 — 2

Año de 1751

ytten es data en este año hasta treinta de
Agosto Ciento y Catorce rs y dos ms
que se an Gastado en menudencias
de todos generos ——— 0114 — 2

ytten es data en dos de marzo de dho año
Veinte rs de Unas estampas del Sm
Christo 200 estampas ——— 0020 —

ytten es data sesenta rs de Una libra
de Azafran en 17 de marzo ——— 0060 —

ytten es data nobenta y seis rs del Vi se
lario del hornero que Cuece el pan pa
ra esta hospital por dos años desde el
de 1748 hasta 15 de septiembre de
1750 que se le estaban debiendo ——— 0096 —

y desde 15 de dicho mes de Sepre de 1750 en
tro para Cocelo Joseph Rodriguez a
Justado Cada año en quarenta
y Cinco y en dho dia quinze de
Sepre de 1751 se le pago el año Cum
plido a dho plazo ——— 0045

ytten es data Ciento setenta y nuebe reales
de Vn de Molet sesenta y nuebe fa
[illegible] desde primero de

Agosto del 1750 hasta 8 de sepre del 1751
Las veinte y quatro fanegas en la
taona a quatro rs y medio cada
una seis en dha taona a seis rs
cada una y las restantes en el
molino a distintos precios ynpor
tan dha cantidad que tengo esta
pagado —— 0179
ytten es data diez y seis rs y ocho mrs de
vn del mozo que lleba las tablas de
pan al horno desde 1 de Agosto de
1750 hasta 8 de sepre del 1751 as —— 0016
ytten es data no benta y siete rs y
medio de seis arrobas de pa
sas a 16 rs y 8 mrs cada arroba
ymportan dha cantidad —— 0097
ytten es data veynte y un reales
y catorze mrs de vn de sal que se
a conprado por menudo desde 8 de
te mes de sepre hasta 8 de Dizre de
mil setecientos cinquenta y uno —— 0021
ytten es data [illegible] de vn de siete
cantaros a seis quartos cada uno —— 0005
ytten es data tres rs de dos manos
de papel blanco —— 0003
ytten es data catorze rs y medio de una
onza de seda [illegible] rs y medio y ocho
reales de media libra de hilo blan
co —— 0014
ytten es data nuebe rs y 14 mrs de
vn de fruta que se a conprado
para esta pascua de todos santos
en castañas nuezes y en pucheros
[illegible] el bordador —— 0009

Ytten es data veynte y quatro rr. de V.[n] de una fanega de sal ... 0.24

Año de 1752

Ytt. es Datta treinta y nueve y ocho rr. de v.[n] procedidos de menudencias precisas p.[a] esta casa ... 0.72 ... 19

Año de 1753

Ytt. es Datta 760 rr. de v.[n] q.[e] se gastaron desde 1.[o] de Henero hasta fin de Sep.[re] de menudencias precisas ... 0.760

Ytt. desde 1.[o] de Oct.[re] hasta fin de Diz.[re] se gastaron en d.[ho] tiempo ciento y quince rr. de v.[n] ... 0.115

Año de 1754

Ytt. es Datta de los meses de Enero, y Febrero ochenta rr. de v.[n] ... 0.80

Ytt. en el mes de Marzo es Datta de sal q.[e] se compro por menudo y quatro @ de Pasas a 16 rr. cada una q.[e] importa ... 0.72

Ytt. en el mes de Abril se dattan 32½ rr. de v.[n] procedidos de sal especia y el mozo q.[e] lleva las tablas al orno ... 0.32 ... 17

Ytt. en el mes de Mayo se dattan 17 rr. de v.[n] de verduras especia sal y tablero ... 0.17

Ytt. en el mes de Junio se dattan 58 rr. procedidos de hilo blanco seda verduras especia tablero y demas &.[a] ... 0.58

Ytt. en el mes de Julio se dattan 117 rr. procedidos de diez fanegas de trigo q.[e] se molieron en la atahona a 6 rr. cada una y lo demas de verd.[s] especia &.[a] ... 0.117

Ytt. es Datta en el mes de Ag.[to] 54 rr. de v.[n] procedidos de sal especia verduras y tablero ... 0.54

Ytt. es Datta en el mes de Sep.[re] 22 rr. procedidos de verduras especia sal y demas ... 0.22

0500

Itt. se Dattan de este mes de Octre. treze rrs. y q.llo de sal 3 almuds. a 20 q.tos cada uno, dos almuds. de aluzema a 16 q.tos y veinte q.tos y m.d del Tablero - - - - - - - - - - - - - - - - // 0o13

Itt. se Dattan en este mes Noviembre 21 rrs. y tres q.tos Imp.te de dos almuds. de sal, a 20 q.tos ocho rrs. de colaz.on de la Noche de difuntos y el R.to el Imp.to del salario del Tablero - - - - - - // 0o21

Itt. se Dattan en este mes de Dize.e 21 rrs. y q. Imp.te de dos almuds. de sal unos apuntadores colaz.on de la Noche de Navidad, y salario del Tablero - - - - - - - - - - - - - - - - - // 0o21

#0560

Año de 1755

En este mes de Henero se han consumido de sal, aluzema en la casa y campo y en añales veinte rrs. y catorze m.rs - - - - // 0o20

Itt. en este mes de Febrero se dattan sesenta y zinco rrs. y 30 m.rs en esta forma de 18 ora... ... a razon de 9 q.tos cada una 25 rrs. y m.d de una @ de castañas 15 rrs. de media @ de Batattas 7 rrs. de un almud de sal y otro para la higa 5 rrs. 30 m.rs de zinco Bullas 12 rrs. y m.d - // 0o65

Itt. en este mes de Marzo se dattan seis rrs. y m.d de dos Manos de Papel tres rrs. y m.d de dos docenas de Botones de seda 3 rrs. // 0o06

Abril en este mes se dattan treinta y siete rrs. y tres quartillos de sal, seda, cera y otras menudenzias - - - - - - - - - - - - // 0o37

Maio en este mes se gastaron diez y siete rrs. y m.d de sal cuchillos algodon y otras menudenzias - - - - - - - - - - - - - - - - // 0o17

Junio en este mes se gastaron siete rrs. y dos celemines de sal - - - - - - - - - - - // 0o0

Julio en este mes se gastaron treinta rrs. y seis m.rs de Rl.a Aduana p.a la enferm.a sal p.a casa y campo zertificar una cartta - - - - - - - - - - - - 0o

En este mes de Ag.to se han Gastado Nue ve r.s y Catorze m.s en Sal y Agua Ardiente . . . . "	0185 — 9
En este mes de Sep.re se han Gastado de Sal algodon y Agua Ardiente Veinte y once r.s y Veinte y seis m.s . . . . "	0 0 0 9 — 14
En Este mes de Oct.re se han Gastado de Agua Ardien te Sal y loza fina y Vasos Setenta r.s . . . . . . "	0 0 21 — 26
En 19 de Mayo se compraron 24 corchos a razon de 3 r.s cada uno de imp.te . . . . "	0 0 70
En 25 de Julio Zinq.ta ladrillos redondos para tra siennos a los Corchos, a reines q.to cada uno . . . . "	0 0 72
En 23 de Junio de dos años del Diezmo del Con tarian a veinte r.s cada d.o . . . . "	0 0 22 — 14
	0 0 40
	0427 — 29

N.do
Pass.

Desde 1.o de Julio hasta 31 de Diz.re se an gastado en Casa y campo 25 almu des de Sal, a razon de 20 q.tos cada uno; diez y nueve q.tos de Agua Ardiente a 20 q.tos cada uno; una Zurrapas de Aceite ta 68 q.tos; un quarteron de Algodon 10 q.tos; un Serijo p.a la Zera 8 q.tos; un Vaso de Vidrio p.a la Lampara 6 q.tos; doze candiles 19 q.tos; Setenta piezas de loza fina de Va lencia 256 q.tos; Orinales 17 q.tos; esponja para Colad.ra Noche Buena 108 q.tos; que Juntas las partidas suman 144 ot q.tos y cien r.s de d.n . . . . " | 0162 — 16

Desde 1.o de Henero de 1756 hasta 31 de mayo de dho a.o se han consumido en ca sa y campo 17 almudes de Sal 16 q.tos de Ag.a ardiente a razon de 20 q.tos cada uno, 22 piezas de loza basta 117 q.tos; 12 Vidrios de lampara 11 q.tos; un añalejo y los almanaques 28 q.tos; a esfre cho bastiza sanguijuelas 26 q.tos; que todo su ma 1.022 q.tos que hazen r.s . . . . " | 0120 — 8

Desde 1.o de Nov.re de 1757 hasta fin del mismo mes de este año de 1762 se han consumido en este hospital, entre enfermos, Herm.os y

demas sirvientes, Trescientas y treinta y ocho fanegas de trigo, q.e su molienda ha ymportado un mill, seiscientos un rr.s y diez m.rs q.e distribuidos en la forma sig.te:
En D.re y Diz.re de 757. 9. fan.s q.e costaron 47 rr.s y 1 m.rs = en el año de 758. 62 f.s q.e costaron 234 rr.s y 26 m.rs = En el año de 1759. 77 f.s q.e costaron 363 rr.s y 2 m.rs = En el año de 1760. 71 fan.s q.e costaron 305 rr.s y 28 m.rs = En el año de 61. 58 fan.s q.e costaron 304 rr.s y 28 m.rs = y en el de 1762 hasta fin de Nov.re 52 fan.s q.e han costado 293 rr.s y 18 m.rs q.e todo suma - | (16- 1D601 -

It. al Hornero p.r haver cocido las d.has fan.s de trigo se le pagaron desde 1.o de D.re de 57. hasta fin de mayo de 61. 165 rr.s a 3 pesos p.r año q.e desde d.ho tpo se le da un pan de cada tabla | D165.

It. Al tablero se le han pagado p.r llevar al Horno todo el Pan referido | D064-

1D846 -

It. en diferentes menudencias para la cocina, y otros menesteres | D694-

It. tres ... gastados en Diz.re de 62 | D003

D697-

Pasado

En todo el mes de Enero de 1763 se gastaron en especias, verduras, ensalada, sal, Tablero, hilo, y seda 42 rr.s y 14 m.rs | D042-

It. de 3 fan... trigo cons... en Diz.re de... a 46. q.tos... una, ymp...

Costas de Pleitos Sacas de los

Escripturas, y lo demas deste ge

nero desde 1.º de Mayo de 1750

ytem es data treze r.s y 6 m.s de la

Clausula de Un testamento — 0013 — 6

ytem es data doze reales de dos pe

ticiones y su notificacion — 0012 —

Año de 1751 as. | 0025 — 6

ytem es data Cinco r.s y dies y ocho m.s

treinta q.tos entres pliegos de papel sella

do y dos r.s de las Costas de vna Clau

sula de Un testamento — 0005 — 18

ytem es data Sesenta y ocho r.s de V.n de

Componer el pro Colo y de hazer vn libro

de quentas y de hazer el re Sestro de

todo el Caudal deste hospital — 0068 —

Año de 1752 | 0073 — 18

Itt. es Datta dos Zientos r.s de V.n

proseditos de Pleytos papel sellado, dros,

y portes de Cartas en este año.... 0200

Año de 1753

Itt. es Datta sesenta r.s de V.n prosedi

dos de dos execuz.s una provision del S.r Arzobi

spo y tres Manomim.tos despues de la visita — 0060

Año de 1754

Itt. se Dattan, dos Zientos y un r.s de V.n Imp.te

de dos aprezios, dos Provisiones del S.r Provisor dos

ex.ras papel, dos dros, y gastos causados p.a la Prose

cuz.on de la Lz.a Nueva, con ocasion q.e se manda

do a Sevilla p.r el S.r D.n Tomas &.a — 0201

0261

Año de 1755

En 22 de Mayo de una Provision, para sacar al Pregon y dar a tributo la casa de la Calle de Sn. Roque seis rs. de Vn. Do06

En 27 de Junio dela dcha. Pregones y tasazion delos alarifes treinta y seis rs. de Vn. Do36

En 28 de Agto. de dho Viaje a Sevilla, promover el Pleyto dela dcha. sacar los autos del archivo tomarlos el Procurador, alegarlo el avogado, y presentarlos en el oficio, cinqta. y ocho rs. de Vn. Do58

En 21 de Sepe. para dho Viaje y seguir el Pleyto setenta rs. de Vn. Do70

Pasado

Do131

En 24 de febrero de 1756 del traslado dela escra. dela dada a zenso Perpetuo a Pedro Ximenez y de su escritura por los dhos Do30

En 3 de Marzo de los Guia para Sevilla Do06

En 28 de dho de sacar el testamento del Pedro Carrasco con papel y dho Do80

En 10 de Abril dela ... dela ... dela calle de Sn. Roque Viaje a Sevilla Do62

En 10 de Mayo de una Provision para sacar Segunda ... Viaje a Sevilla a dho efecto Do35

En 24 de dho delos Do12

0225

En las sacas de escrituras delos Arrendamtos. y compras que ha hecho este hospl. en diferentes Viajes de Hermnos: Costas de Pleytos; portes de cartas y Papel, se han gastado en el año decenta qta. ynclusos 780 rs. que van yà gastados en el Pleyto de una Cappa. contra el Pe. fr. Antº Muñoz, victorio, y se ventila ante el Sr. Nuncio

2D7...
52
39

Pasado

Missas Cantadas y Rezadas

desde 1.° de Ag.^to de 1750

ytem es data Ciento yveinte y un rr.^s de v.^n de Missas Cantadas y rezadas desde 19 del Abril del 1750 hasta primero de Agosto de dho año — 0 121 —

Agosto del 1750

ytem es data diesiseis rr.^s de v.^n de tres missas sobre las tierras del Cancaron y quatro al rector de los Costas — 0 16 —

ytem es data Ciento sesenta y siete rr.^s y medio de missas que se an Cantado y rezado desde primero de Agosto de Mil se te Cientos y Cinquenta has ta fin de 1754 — 0 167 — 17

En 11 de febrero de 1756 se pagaron 122 rr.^s y 13 mrs por las Missas alcanzadas y lo mas que reza el Rzivo — 0 122 — 13

Ytt. se Data Treinta rr.^s de v.^n limosna de Quarenta y seis missas rezadas p.^r las oblig.^s d.^s de esta casa las 28 a dos rr.^s y las ocho restantes a tres rr.^s y med.^o q.^e componen los referidos treinta — 0 100

Tributo que esta Casa Paga
de la Herm.d del SS.mo Sacram.to

Casa C.e S.n Roque, 3 R.s de V.n
en cada d.

It.: Es Datta Datta Cattorze r.s q.e se an pagado Rèditos de quatro años - - - - - - - - - - // 0014

It.: Es Datta Treinta y Zinco r.s y treinta y tres mrs q.e se pagaron alla Virgen del campo Rèditos de un tributo sobre casa calle de S.n Pedro de q.e dio finiquito y recibo asta el año de 1755 su plazo prim.o de febrero - - - - - - // 0035 — 33

en N.o de febrero de 1756 C.ta R.s y 10 mrs a Nra. Señora del campo — — — — 0006 — 10

Esta pagado hasta ~~febrero~~ el año de 62 - - - - - - - -

Pag.o a fin de 1762.

Tributo que se paga a Nra S.ra del Campo cada año seis r.s y 10 mrs sobre casas de la C.e de S.n Pedro su dia (?) en (?) de Febrero de cada año —— D 0 0 6 — 10

En 14 de Marzo pague de este tributo seis r.s y 10 mrs de S.n (?) del año de 1756 ... D 0 0 6 — 10

Esta Pagado hasta febrero de 62. con ..... D 0 31 ... 16

Pau assm de 1762

Otta de Ord.n de Millones

esta afianzado en esta Casa para
la Renta del Viento en 650 r.s de v.n
en este año de 1750, y estan pagados
dos cientos y veinte r.s por el ter
cio que cumplió en 1 de Ma
yo de dicho año ——— ——— son 220 r.s de v.n

Arahal y Dic.e 26 de 1750 a.s

Pagó el Hospital de la S.ta Misericordia
Ciento y trese R.s de v.n q.e fue de su Cont.n
de taverna de este año, tome R.on la Contad.a

Son 113 R.s Quitado Dia arte [illegible] Pardo

Arahal y Oct.e 3 de 1751

Pagó el Hospital de la Misericordia quinientos diez y siete r.s
los tres.os dis y siete resto de su cont.o de taberna del pres.te para
y los dozientos por q.ta de este tomo razon la cont.a

Son 517 Quitado Dia arte Pardo

Arahal y Oct.e 27 de 1751.

Pagó el Hospital de la Misericordia Cinq.ta R.s de su Cont.o
de taberna de este a.o de la fha tome Razon la
Contaduria Quitado Dia arte Pardo

Son 50 R.s

Cobre y estaño corre de 754

Primeramente del Cambio de un belon veinte reales de vellón — 0020

Ytt. de dos Cucharas una de hierro y otra de Cobre; Un chocolatero Nuevo, una olla de cobre, para las Viñas, Componer una espumadera y una Sarten Nueva, treinta y siete reales y maravedís — 0037 — 17

Año de 1755

Primeramente en 3 de Junio se Compro un azafan de cobre que peso seis libras y media arrobas de Nueve reales y quartillos Importa cinquenta y un reales y quartillos — 0051 — 8

en 11 de dicho de una asa de un Perol — 0004 — 17

en 22 de Septiembre de Componer las ollas de Cobre estañarlas y demas menesteres diez y seis reales de vellón — 0016

#0126 1

Pasado

Gasto de Peusjares, Molinero y herre-
ro deste año de 1752

Ytt.: delos Gastos delos peusjares asi detrigo
Como de Zevada; tierra, escarda, siega, de
carreo trilla; y asistenzia enla Era, y
Zarandiar el trigo Ymportto Un mill dos
Zientos y diezocho rr.s y 15 mrs. .... 1218 ... 15
Ytt.: demoler el trigo y Gastos de herreria en
todo el año Ymportto .... 0121 ... 17

Peusjar año de 1753

Primeramte. de echar sembrar el Peusjal para el
año de 1754 tubo de costa Ziento settenta y tres rr.s
y tres q.tos .... 0173 — 25
Ytt.: de escarda, siega, trilla, asistenzia ala Hera, y
metterlo en casa Ymportto. su costo Nueve Zientos
y Catorze rr.s y doze mrs. .... 0914 — 12
Molinero de dho año de 1753 — Ytt.: semolieron diez y Nueve fanegas de tri-
go enla Haona arraz.on de Zinco rr.s cada Una Im-
portta Nouentta y Zinco rr.s de v.n 0095
Herrero de dho año de 1753 — Ytt.: de Calzar las Rejas p.a Arar y demas avios
Nezesarios p.a dho Ministerio diez y siette rr.s 0017

1200 .. 3

Peusjar del año de 1754 p.a el de 755

Primeramte Quarentta y tres peonadas q.e se Gasta-
ron en echecho y siembra arraz.on de 3 rr.s cadaUno
Ymportta Zientto y Veinte y Nuebe rr.s de v.n 0129
Molinero — Ytt.: sehan molido enla Haona Veinte fanegas y
media detrigo arraz.on de Zinco rr.s cada Una Im-
portta Zientto y dos rr.s y medio de v.n .... 0102 — 17
Herrero — Ytt.: de seis compostturas delas Rejas y Una arresa-
da diez rr.s de v.n 0010
0241 .. 17

Año de 1755

Primeramte. Quarentta fanegas detrigo q.e sehan moli-
do en ta Ahaona las 28 a zinco rr.s y m.s y las 13 a
quattro rr.s y medio q.e todo Ymportta 148 rr.s y m.s .... 0148 — 17

0148

Yt. del salario del Hornero delos años de 53 y Zinq.ta y quatro arrazn. de 15 rr.s Cada año 0030

Yt. de Megora del Peujar de este año de 1755 y del hom bre que asistio de dia Importan el lado por mayor Un mill setenta y Un rr.s y m.s 1071

10320

Rs. de 8.

Atahonero y Alde nero asta oy 4 de Junio de 1756.

En el mes de Henero y febrero parte de Marzo se molieron en el Molino 12 fang.s de trigo a ra zon de dos rr.s cada una 0024

en los meses de Abril y maio se molio en la Atahona Ocho fanegas ~~...~~ y m.a de trigo a raz.n de 4 rr.s cada una Imp.tan 0036

En el mes de Junio se ha molido hasta el tpo de esta quenta que se finaliza oy 10 del referido dos fanegas que hacen onze rs. ya expresados Imp.ta 0008

Costa el peujar p.a este año de 1756 y Barve cho p.a el de 1757

Desde 15 de D.re hasta 1 de Junio se han Gastado en del Peujar quinientos zinq.ta y tres Rs. de v.on producidos de siembra, barvechos, escardas, siega de las Abas y su Haches como de Segar la Zevada 0553

Compra de oliuares y estacas

Primeramente Vna Aranzada de oliuar del termino de la Mata de q.e costo ochezientos y ochenta r.s de v.n los mismos q.e puso la casa || 0880

6 f.a Yt: Media fanega de tierra con 12 estacas p.s pequeñas en el sitio del Colmenero q.e la tierra hera de la Casa costaron ziento y veinte r.s ...|| 0120

Esta en la quenta al n.º 55.1.4 — Y.t: Vna Haranzada de oliuar q.e se compro en el sitio del Salvilla, a D.n Antonio de Vargas Boticario en precio de mill y zien r.s cuio Imp.te se saco de la Arca de tres llaues de la Parroq.l de esta Villa; de vn Zenso q.e se hauia redimido de esta casa, y estaua alli depositado ch. el n.º 37.1 — 01100

1 alm.d Ytt: se compraron nueue oliuos en el sitio del Colmenero q.e importaron dos zientos y treinta r.s de v.n la tierra era de la Casa ....|| 0230

4.t alm.d Ytt: en 22 de D.re de 1754 se compraron en el termino del Colmenero 32 pies de oliuo que costaron quinientos y diez r.s los mismos q.e suplio la casa, y la tierra era suia propia por lo q.e pagaua sus reditos el q.e la lleuaua q.e era fran.co Portillo ....|| 0510

1 f.a Ytt: en 3 de febrero de 1755 se compro vna fanega de tierra en el Pago del Colmenero, a Diego Raffael Vez.o de Paradas plantada de oliu.s y oliuar la q.l tierra tenia el referido a tributo de esta Casa por lo q.e pagaua cada año 15 r.s y por las mejoras q.e tenia se le dio la Casa setez.s y zinq.ta r.s q.e fue lo q.e tasaron ....|| 0750

En 27 de Julio de 1755 se compro a la viuda de Diego Portillo Vezina de Paradas media fanega de tierra con quarenta y nueue pies de oliuo en precio de 532 r.s || 0532 — 17

2202 17

R.do Paz

En 3 de Maio de 1756 se compro fanega y q.ta de tierra q.e poseia Pedro Vena.s Fuentes Vez.o de Paradas en el sitio del colmenero plantada de oliu.s y con 8 pies de oliuos grandes y pequeños en precio de 775 r.s de v.n por las mejoras cuyo Imp.te se satisfizo con 750 r.s q.e se sacaron del arca de tres llaues de esta Parroq.l donde estauan depositados de vno de los dos zensos q.e redimio a esta casa d.n Ped.o Salvador calderon presbitero de esta V.a para dicho efecto precedio lic.a del S.r Prou.r y lo demas lo suplio esta casa || 0775

En la compra de una fan.ª de tierra plantada de
viña y olivar en el sitio del Colmenero, term.º
de Marchena, se gastaron 1720 rr.s de los quales
se sacaron del Arca de Depositos 1570 de prales
de censos redimidos, y p.ª completar a los 1720 se
pusieron de esta caja 150 rr.s ....

Passado

D	150
	34
	13
	51